



[eo] escola oficial
d'idiomes
Plana Baixa

Programación de francés

2024-2025

INDICE

1. Introducción
 - a) Marco legislativo
 - b) Justificación de la programación
 - c) Contextualización
2. Currículum de los diferentes niveles
3. Distribución temporal de las unidades didácticas
4. Metodología. Orientaciones didácticas
 - a) Metodología general y específica del idioma
 - b) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje
 - c) Autoevaluación del alumnado
5. Criterios de evaluación
 - a) En cursos no conducentes a prueba de certificación
 - b) En prueba de certificación
 - c) Pruebas de nivel
 - d) Criterios de corrección
 - e) Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje
6. Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales
7. Fomento de la utilización de la biblioteca o mediateca lingüística
8. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación
9. Recursos didácticos y organizativos
10. Pruebas de certificación
11. Pruebas de los cursos no conducentes a la prueba de certificación
12. Cursos de formación complementaria
13. Programación de los cursos de formación continua para el profesorado
14. Actividades complementarias
15. Plan de mejora del profesorado
16. Plan digital de centro

1. Introducción

a) Marco legislativo

La presente programación toma como referencia:

- El capítulo VII (enseñanzas de idiomas) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- REALDECRETO 1041/2017, de 22 de diciembre por el que quedan fijadas las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial (BOE 23.12.2017)
- REALDECRETO 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial (BOE 12.01.2019)
- El decreto 242/2019 de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículo de las enseñanzas de régimen especial de la Comunidad Valenciana.

b) Justificación de la programación

La constante evolución y movilidad de las sociedades actuales ha tenido una influencia definitiva en todo lo concerniente al aprendizaje y enseñanza de lenguas. El constante flujo de ciudadanos por todo el territorio europeo perfila un tipo de sociedad en la que el dominio de lenguas se erige como factor primordial.

Avanzamos hacia una Europa plurilingüe y multicultural cuyo valor más inmediato e importante viene dado por la capacidad a la hora de comunicarnos y entendernos mutuamente.

El aprendizaje de las lenguas como valor cultural requiere que nuestros sistemas de enseñanza se adapten a las necesidades de nuestros

ciudadanos. La capacidad de comunicarse e interactuar con personas de otras culturas, objetivo final de las enseñanzas de idiomas, demanda una buena adaptación de nuestros sistemas de enseñanza en concordancia con las situaciones cotidianas a las que ha de enfrentarse la ciudadanía.

En una sociedad bilingüe que cuenta con la riqueza de tener dos lenguas, patrimonio que hay que promover e impulsar, la multiculturalidad y el plurilingüismo cobran relevancia adicional en la Comunidad Valenciana por su importante industria turística y por su gran capacidad de absorción de otras culturas y pueblos. En este sentido, la constante interacción con ciudadanos de otros pueblos, muy frecuente en nuestra Comunidad, requiere el desarrollo de estrategias adecuadas.

c) Contextualización

En la EOI PLANA BAIXA se imparte francés este curso:

- en la sede central de Vila Real con los niveles de

1 A2, 2 A2, 1 B1, 2 B1 ,1 B2 y 2 B2

Plan de atención al alumnado

Cada miembro de este departamento tendrá semanalmente una hora o dos horas (dependiendo de su horario) de atención al alumnado.

Esta hora se comunicará al alumnado en clase.

2. Currículum de los diferentes niveles

Este apartado resume los objetivos generales y los contenidos específicos de cada uno de los niveles impartidos. **Para obtener una relación más detallada de los objetivos y competencias, consultar el RD 1041/2017.**

A2	NIVEL BÁSICO A2
DEFINICIÓN	<p>Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en clase, como en las situaciones cotidianas presenciales o virtuales. Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto de forma hablada como escrita. Además, el alumnado deberá poder intervenir entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de necesidad inmediata que requieran comprender y producir textos breves en lengua estándar, que versan sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.</p>
EL ALUMNADO SERÁ CAPAZ DE	<ul style="list-style-type: none"> – Comprender el sentido general, la información esencial e información específica clara de textos orales breves, muy estructurados, articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado. La lengua será estándar con una variación formal e informal. Las condiciones acústicas deberán ser óptimas y la comunicación, directa. Los textos versarán principalmente sobre el ámbito personal y temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado y podrán ser transmitidos frente a frente o por medios técnicos (teléfono, megafonía, televisión, etc.) – Producir textos orales breves y básicos desde el punto de vista gramatical y léxico, en lengua estándar y en comunicación frente a frente; los textos tratarán sobre aspectos personales y cotidianos. Comunicarse de forma básica pero comprensible, aunque sea necesario utilizar muy a menudo medios no verbales para mantener la comunicación, así como muchas pausas para buscar expresiones, la repetición y la cooperación de los interlocutores. – Comprender, siempre que se pueda releer cuando sea necesario, el sentido general, los puntos principales e información específica, de textos breves de estructura simple y muy clara. El vocabulario tendrá que ser de uso muy frecuente y la gramática, sencilla. Los textos irán preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana. – Escribir textos sencillos y breves, en lengua estándar y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado. – Retransmitir oralmente (en la lengua B) de una manera sencilla una serie de instrucciones cortas y sencillas que proporcione el discurso original (en la lengua A) articulado de forma clara y lenta. Transmitir (en lengua B) los aspectos principales contenidos en conversaciones cortas y simples o textos sobre temas cotidianos de interés inmediato (en lengua A), siempre que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo. Asumir un papel de apoyo en la interacción, siempre que otros interlocutores hablen lentamente y reciba ayuda para participar y expresar sus sugerencias. – Enumerar por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos sencillos (escritos en lengua A) sobre temas cotidianos de interés inmediato o necesidad. Transmitir datos relevantes contenidos en textos cortos, sencillos e informativos con estructuración clara, siempre que los textos sean concretos, los temas familiares y se formulen en un lenguaje cotidiano sencillo.

Seguidamente, se desglosan los objetivos, las competencias y contenidos, así como los criterios de evaluación de las diferentes destrezas a considerar, que son las siguientes:

- 1.- Actividades de comprensión de textos orales
- 2.- Actividades de producción y coproducción de textos orales
- 3.- Actividades de comprensión de textos escritos
- 4.- Actividades de producción y coproducción de textos escritos
- 5.- Mediación

A2	1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>1.1 – Identificar de forma general el tema de una conversación de su entorno que se realice lentamente y con claridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reconocer cuando los hablantes están de acuerdo o discrepan en una conversación lenta y clara. – Seguir intercambios sociales generales, breves y sencillos, realizados de manera muy lenta y clara. – Seguir una presentación o demostración muy sencilla y muy estructurada, siempre que se ilustre con diapositivas, ejemplos concretos o diagramas, se realice lenta y claramente con repeticiones y el tema sea conocido. – Comprender información simple esquematizada que se da en una situación predecible, como por ejemplo, una visita guiada. – Comprender y seguir una serie de instrucciones para actividades familiares y cotidianas como por ejemplo deportes, cocina, etc., siempre que se den de forma lenta y clara. – Entender avisos e instrucciones directas (por ejemplo, una grabación telefónica, un anuncio de radio de un programa de cine o acontecimiento deportivo, de un tren atrasado o de productos por la megafonía a un supermercado), siempre que la grabación sea lenta y clara. – Comprender instrucciones sencillas sobre cómo llegar de X a Y, a pie o en transporte público, instrucciones básicas sobre horas, fechas, números, etc., y tareas cotidianas y pedidos que se tengan que llevar a cabo. – Comprender la información más importante contenida en anuncios y emisiones cortas de radio, como por ejemplo las previsiones meteorológicas, anuncios de conciertos, resultados deportivos o tiempo libre, siempre que hablan lentamente y con claridad. – Comprender los aspectos importantes de una historia y conseguir seguir la trama, siempre que la historia se cuente lentamente y con claridad. <p>Identificar el tema principal de una noticia, un anuncio de televisión, un tráiler o una escena de una película, donde las imágenes complementan los textos.</p>
CONTENIDOS	<p>1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básico y habituales relativos a:</p> <p>La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios); Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales); Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);</p> <ul style="list-style-type: none"> – Cinética y prosémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); – Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

<p style="text-align: center;">Y</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPETENCIAS</p>	<p>1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales breves y sencillos: Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos. <p>Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general.</p> <p>Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.</p> <p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>
	<p>1.2.3. Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas. <p>Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento). – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. <p>Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.</p> <p>Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición. – Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.
	<p>1.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos propios de la lengua oral monológica y dialógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo). – Expectativas generadas por el contexto y lo cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético- fonológicos. – Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación conversacional informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

	<p>1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado); – El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia); – El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad); <p>El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;</p> <ul style="list-style-type: none"> – La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes); <p>La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.</p>
	<p>1.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Reconocimiento de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales que están asociados.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> – Identifica la intención comunicativa, el tema y la información relevante, formula hipótesis de contenido y confirma detalles predecibles, comprende el registro formal o informal en textos breves, sencillos y contextualizados (contactos sociales cotidianos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, avisos y anuncios, predicción del tiempo, explicaciones y grabaciones sobre temas cotidianos, instrucciones y consejos sencillos, descripciones y relatos breves), emitidos con claridad, en buenas condiciones acústicas, siempre que pueda volver a escuchar las partes más difíciles. – Conoce los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales y convenciones sociales de las culturas en que se usa el idioma. – Sabe aplicar en general las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto. Distingue globalmente la función comunicativa más relevante del texto. – Reconoce con problemas ocasionales el léxico oral de uso frecuente relativo a temas cotidianos, de carácter general y puede inferir del contexto y del cotexto, a veces de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce. – Discrimina en general los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce globalmente las intenciones comunicativas y los significados que generalmente se asocian.

A2	2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS
OBJETIVOS	<p>2.1. – Narrar de forma sencilla una historia o describir un hecho o aspectos cotidianos de su entorno como por ejemplo personas, lugares, una ocupación profesional o experiencia de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Enumerar sus capacidades e incapacidades (p. ej., en cuanto a deportes, juegos, habilidades y asignaturas). – Dar indicaciones simples para llegar de un lugar a otro, utilizando expresiones básicas y conectores secuenciales. <p>Presentar su opinión en términos sencillos, siempre que los oyentes colaboran.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Ofrecer anuncios e informes breves de contenidos predecibles aprendidos que son inteligibles si los oyentes están dispuestos a concentrarse. – Hacer una presentación breve sobre un tema que corresponde a la vida cotidiana, dar motivos y explicaciones sencillas de forma breve de opiniones, planes y acciones. – Chatear con un lenguaje sencillo, hacer preguntas y entender las respuestas relacionadas con la mayoría de las cuestiones cotidianas. <p>Hacer invitaciones y sugerencias, dar disculpas y responder.</p> <p>Expresar sus preferencias y sentimientos con expresiones comunes muy básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresar e intercambiar opiniones de forma limitada, expresando que está de acuerdo y en desacuerdo con los otros. <p>Arreglar planes, hacer propuestas y responder.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Obtener de manera sencilla toda la información necesaria de cariz no especializado sobre viajes y transporte público (autobuses, trenes y taxis), pedir y dar indicaciones y comprar entradas. – Preguntar por servicios y hacer transacciones sencillas en tiendas, oficinas de correos o bancos y dar y recibir información sobre cantidades, números, precios. – Hacer frente a necesidades cotidianas prácticas: averiguar y transmitir información directa sobre hechos, hábitos, pasatiempos, actividades realizadas en el pasado, planes e intenciones y responder. – Solicitar, dar y seguir indicaciones e instrucciones sencillas, como por ejemplo explicar cómo llegar a algún lugar. – Comunicarse en tareas simples y rutinarias que requieren un intercambio de información sencillo y directo sobre temas familiares (por ejemplo, trabajo y tiempo libre). – Hacer preguntas sencillas sobre un acontecimiento y responder, p. ej. preguntar dónde y cuándo tuvo lugar, quién estaba y cómo fue. – Comprender contenidos de una entrevista y comunicar ideas información sobre temas conocidos, siempre que pueda pedir aclaración y ayuda ocasionalmente para expresar lo que quiere. – Utilizar las telecomunicaciones con sus amigos para intercambiar información simple, hacer planes y concertar citas. – Hacer aclaraciones y participar en una conversación telefónica corta y sencilla con una persona conocida sobre un tema predecible, p. ej. tiempo de llegada, compromisos que hay que cumplir y confirmar detalles.
CONTENIDOS	<p>2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos orales de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a:</p> <p>La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);</p> <p>Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);</p> <p>Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);</p> <p>Cinética y prosémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);</p> <ul style="list-style-type: none"> – Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social)

<p style="text-align: center;">Y</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPETENCIAS</p>	<p>2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales, breves y sencillos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. presentación, transacción...). <p>Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a menudo la idea o ideas principales y su estructura básica. – Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso. <p>Aprovechar a menudo los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> – Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o libro de texto, obtención de ayuda, etc.). – Expresar el mensaje con cierta claridad ajustándose, con limitaciones, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. – Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles. – Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales (p. ej., pedir ayuda); señalar objetos, utilizar deícticos o llevar a cabo acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (cinética y prosémica) o sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.</p>
	<p>2.2.3. Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más básicos en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas. <p>Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento). – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. <p>Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.</p> <p>Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. <p>Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.
	<p>2.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo). – Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y lo cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos. – Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

	<p>2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado); – El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia); – El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad); <p>El aspecto puntual, perfecto/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;</p> <ul style="list-style-type: none"> – La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes); <p>La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.</p>
	<p>2.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento, selección y uso de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Conocimiento, selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común, a pesar de que resulte evidente el acento extranjero y que a veces sea difícil su comprensión.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> – Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y, según la modalidad discursiva, en un registro, neutro o informal. – Conoce y sabe aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación. – Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto. – Gestiona un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar el que ha dicho. – Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o vacila a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapare la comunicación. – Utiliza algunas estructuras sintácticas básicas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal. – Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes. – Utiliza patrones básicos de oraciones memorizadas, sintagmas de pocas palabras y fórmulas estereotipadas para comunicarse. <p>Transmite información limitada en situaciones cotidianas simples.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Utiliza estructuras simples correctamente, pero todavía comete de manera sistemática errores básicos. – Interactúa utilizando expresiones muy breves, a pesar de que las pausas, los comienzos incorrectos y la reformulación resultan muy evidentes. <p>Formula preguntas y afirmaciones sencillas y responde.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Indica cuando sigue la conversación, pero pocas veces es capaz de comprender bastante para mantenerla sin la colaboración de su interlocutor. <p>Enlaza oraciones y sintagmas con conectores simples como <i>y</i>, <i>pero</i> y <i>porque</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pronuncia y entona en general de manera inteligible y de forma suficientemente clara para ser entendido, aunque los interlocutores tengan que pedir una repetición de vez en cuando. Además, la fuerte influencia de otras lenguas que habla en el acento, el ritmo y la entonación pueden afectar a la inteligibilidad y requerirá la colaboración de los interlocutores. Sin embargo, la pronunciación de palabras familiares es clara.
-------------------------	---

A2	3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>3.1. – Comprende textos breves y sencillos, como por ejemplo cartas informales o correos electrónicos, sobre temas familiares concretos que surgen con alta frecuencia en la lengua cotidiana que contienen el vocabulario cotidiano y una proporción de internacionalismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprende tipos básicos de cartas y faxes normales (consultas, pedidos, cartas de confirmación, etc.) sobre temas conocidos. – Encuentra información específica en textos prácticos, concretos y predecibles escritos en un lenguaje sencillo (p. ej., guías de viaje, recetas). – Comprende la información principal en descripciones breves y sencillas de mercancías en folletos y sitios web (p. ej. dispositivos digitales portátiles, cámaras) – Encuentra información específica y predecible en textos sencillos cotidianos, como por ejemplo anuncios, prospectos, menús, listas de referencias y horarios, y aísla la información requerida (p. ej., utilizar un navegador para encontrar un servicio o comercio). – Comprende señales y avisos cotidianos, etc., en lugares públicos, (como por ejemplo calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril o puestos de trabajo) como direcciones, instrucciones y advertencias de riesgo. – Comprende información específica en textos escritos simples, como por ejemplo cartas y folletos breves o textos periodísticos que describen acontecimientos. – Sigue el esquema general de una noticia sobre un acontecimiento conocido, siempre que los contenidos sean familiares y previsibles. – Escoge la información principal en informes periodísticos breves o artículos sencillos en los que consten números y nombres y las ilustraciones y los títulos tengan un papel destacado y apoyen al significado del texto. – Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana y cultura, etc., siempre que estén escritos en un lenguaje sencillo. – Comprende la información que se proporciona en folletos ilustrados y mapas, p. ej., los principales atractivos de una ciudad o zona. – Comprende los puntos principales de las noticias breves sobre temas de interés personal (por ejemplo, deporte y personajes famosos). – Comprende una descripción breve o informe de su campo, siempre que estén escritos de forma sencilla y no contenga detalles impredecibles. – Comprende la mayoría de la información que las personas expresan sobre sí mismas en un anuncio o publicación personal y lo que narran sobre otras personas. <p>Comprende normas, por ejemplo, medidas de seguridad, cuando se expresan en un lenguaje sencillo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprende instrucciones cortas, escritas e ilustradas paso a paso (por ejemplo, para instalar aparatos de tecnología), siempre que estén ilustradas y no escritas en texto continuo. – Comprende instrucciones sobre medicamentos expresadas como órdenes simples, p. ej., <i>Tómelo antes de las comidas o No lo tome antes de conducir.</i> <p>Sigue una receta simple, especialmente si hay imágenes para ilustrar los pasos más importantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entiende lo suficiente como para leer historias cortas, simples y tiras cómicas que impliquen situaciones familiares y concretas escritas en lengua cotidiana de alta frecuencia. – Comprende los aspectos principales que se enumeran en informes breves de revistas o en guías de información que traten temas concretos cotidianos (p. ej., aficiones, deportes, actividades de ocio, animales). – Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de una persona que están escritas con palabras simples. – Comprende el tema principal de un artículo breve que informa de un acontecimiento que sigue un patrón predecible (por ejemplo, los Premios Goya), siempre que esté escrito en un lenguaje sencillo y claro.
CONTENIDOS	<p>3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:</p> <p>La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);</p> <p>Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);</p> <p>Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);</p> <p>Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);</p> <ul style="list-style-type: none"> – Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

<p>Y</p> <p>COMPETENCIAS</p>	<p>3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos: Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión. – Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. – Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos. Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general. Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>
	<p>3.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las funciones comunicativas más básicas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas. Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas. – Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento). – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos. Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos. – Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición. – Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.</p>
	<p>3.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita: – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo). – Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, correo electrónico); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).</p>
	<p>3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla: – La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado); – El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia); – El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad); El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual; – La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes); La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.</p>

	<p>3.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos Reconocimiento y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión).</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente. – Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en que se usa el idioma, extrayendo claves para interpretarlos. – Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando la modalidad y velocidad de lectura. – Identifica la intención comunicativa, el tema, los aspectos principales y los detalles relevantes de textos sobre temas cotidianos, sencillos, breves y convenientemente contextualizados (mensajes, cartas, documentos auténticos frecuentes, folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones y relatos). – Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita. – Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a temas generales cotidianos y a aspectos relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

A2	4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>4.1. – Escribir un texto con conectores sobre aspectos cotidianos de su entorno, p. ej. lugares, personas, el trabajo o una experiencia de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Escribir descripciones muy breves y básicas de acontecimientos, actividades pasadas y experiencias personales. <p>Explicar una historia sencilla (por ejemplo, sobre acontecimientos en un día de fiesta).</p> <ul style="list-style-type: none"> – Escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, condiciones de vida, antecedentes educativos, trabajo actual o la ocupación laboral anterior. – Escribir entradas de un diario personal que describan actividades (p. ej., rutinas diarias, salidas, deportes, aficiones), personas y lugares, utilizando vocabulario básico concreto y frases simples con conectores sencillos como <i>y, pero y porqué</i>. – Escribir la introducción de una historia o continuarla, siempre que pueda consultarse un diccionario y el manual de clase (p. ej., tablas de tiempos verbales del libro de texto). – Expresar sus impresiones y opiniones por escrito sobre temas de interés personal (p. ej., estilos de vida, cultura, relatos), utilizando vocabulario y expresiones básicas cotidianas. – Intercambiar información mediante mensajes de texto, correo electrónico o cartas breves, respondiendo a preguntas de la otra persona (por ejemplo, sobre un nuevo producto o actividad). – Escribir notas, correos electrónicos y mensajes de texto cortos y simples (por ejemplo, enviar una invitación o responder, confirmar o cambiar un arreglo), expresando agradecimiento y disculpas, para transmitir información personal rutinaria. – Escribir un texto corto en una tarjeta de felicitación (por ejemplo, por el cumpleaños de una persona o para desear feliz Navidad). – Rellenar datos personales y de otro tipo en la mayoría de formularios cotidianos, p. ej. para solicitar una exención de visado o abrir una cuenta bancaria. – Presentarse y gestionar intercambios sencillos en línea, haciendo preguntas, respondiendo e intercambiando ideas sobre temas cotidianos predecibles, siempre que tenga tiempo suficiente para formular las respuestas y que interactúe solo con un interlocutor a la vez. – Hacer breves publicaciones descriptivas en línea sobre temas cotidianos, actividades sociales y sentimientos, con detalles clave sencillos y hacer comentarios sobre las publicaciones en línea de otras personas, siempre que estén escritas en un lenguaje sencillo, reaccionando con sentimientos de sorpresa, interés e indiferencia de una manera simple. – Utilizar formas estereotipadas para responder a los problemas habituales que surgen en las transacciones en línea (p. ej., disponibilidad de modelos y ofertas especiales, fecha de entrega, direcciones, etc.). – Interactuar en línea con un interlocutor colaborador en una tarea conjunta simple, siguiendo instrucciones básicas y pidiendo aclaraciones, siempre que haya ayudas visuales, como por ejemplo imágenes, estadísticas o gráficos para aclarar los conceptos en cuestión. – Hacer transacciones sencillas en línea (como por ejemplo pedir productos o inscribirse en un curso), rellenando un formulario o impreso en línea, proporcionando datos personales, confirmando la aceptación de términos y condiciones o rechazando servicios adicionales, etc. <p>Formular preguntas básicas sobre la disponibilidad de un producto o su función.</p>
CONTENIDOS	<p>4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:</p> <p>La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios); Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales); Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); Cinética y prosémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);</p> <ul style="list-style-type: none"> – Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

<p style="text-align: center;">Y</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPETENCIAS</p>	<p>4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico...). <p>Identificar el vacío de información y opinión y valorar el que puede sobreentenderse.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar la idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica. – Identificar el lector y adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso. – Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles. – Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
	<p>4.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante los exponentes más básicos de las mismas, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas. <p>Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento). – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. <p>Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.</p> <p>Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. <p>Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.</p> <p>Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.</p>
	<p>4.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo). – Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y el contexto: tipo, formato y estructura textuales; registro; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos. – Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correo de chat); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).
	<p>4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar de forma sencilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado); – El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia); – El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad); <p>El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;</p> <ul style="list-style-type: none"> – La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes); <p>La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;</p> <p>Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.</p>

	4.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento, selección y uso del léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.
	4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos. Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofe, diéresis, guión).
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> – Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal. – Conoce y sabe aplicar estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas. Lleva a cabo las funciones principales básicas demandadas por el propósito comunicativo. – Muestra un control básico de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión. – Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito básico de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.– Utiliza los signos de puntuación elementales (p. ej., el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos, tanto en papel como en apoyo digital.

A2	5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN
OBJETIVOS	<p>5.1–Transmite de forma oral (en lengua B) información específica y relevando contenida en textos breves sencillos, como por ejemplo <i>hashtags</i> y avisos, instrucciones y anuncios (escritos en lengua A) sobre temas familiares, siempre que estos se expresen de forma lenta y clara en un lenguaje sencillo (en lengua A), a pesar de que puede tener que simplificar el mensaje y buscar palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Transmite por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos breves informativos sencillos (escritos en lengua A), siempre que los textos traten de temas concretos y familiares y estén escritos en un lenguaje cotidiano sencillo. – Interpreta y describe (en lengua B) gráficos sencillos sobre temas familiares (por ejemplo, un mapa meteorológico o un gráfico básico con texto) (en lengua A), a pesar de que puedan aparecer pausas, comienzos erróneos y reformulaciones del discurso. – Informa (en lengua B) de los puntos principales de informaciones sencillas de televisión o radio (en lengua A) sobre acontecimientos, deportes, accidentes, etc., siempre que los temas sean conocidos y el mensaje sea lento y claro. – Resume (en lengua B) los puntos principales de un texto informativo sencillo (en lengua A) que trate de temas cotidianos, complementando su repertorio limitado con otros medios (p. ej., gestos, dibujos, palabras otros idiomas) para llevarlo a cabo. – Enumera una lista (en lengua B) con la información relevante contenida en textos breves sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y familiares y estén escritos de manera sencilla con vocabulario cotidiano. <p>Copia textos cortos en formato imprimido o con caligrafía legible.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interpreta (en lengua B) la idea general de textos cortos y sencillos cotidianos (p. ej. folletos, avisos, instrucciones, cartas o correos electrónicos) escritos en lengua A. – Proporciona una traducción oral sencilla (en lengua B) de información escrita sobre temas cotidianos con oraciones sencillas (en lengua A) (p. ej. información personal, narraciones cortas, indicaciones, avisos o instrucciones). – Toma notas simples en una presentación/demostración donde el contenido es familiar y previsible y el presentador aclara dudas.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPETENCIAS Y CONTENIDOS</p>	<p>5.2. Competencia y contenidos interculturales. Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, atención, relaciones y respeto, en especial las del nivel A2:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reconoce y aplica convenciones culturales básicas asociadas a intercambios sociales cotidianos (por ejemplo, diferentes rituales de saludo). – Actúa de manera apropiada en saludos cotidianos, despedidas y expresiones de agradecimiento y disculpas, a pesar de que tiene dificultades para afrontar cualquier variación de la rutina. – Reconoce que su comportamiento en una transacción cotidiana puede transmitir un mensaje diferente del que se pretende y puede tratar de explicarlo de forma simple. – Reconoce cuando se producen dificultades en la interacción con miembros otras culturas, a pesar de que puede no saber muy bien cómo comportarse. – Comprende mensajes, instrucciones, anuncios habituales breves y articulados de forma clara, combinando aquello que entiende de las versiones disponibles en diferentes idiomas. – Emplea advertencias simples, instrucciones e información del producto proporcionadas en paralelo en diferentes idiomas para encontrar información relevante. – Moviliza su repertorio limitado en diferentes idiomas para explicar un problema o pedir ayuda o aclaraciones. – Utiliza palabras y frases de diferentes idiomas de su repertorio plurilingüe para llevar a cabo una tarea simple, una transacción práctica o un intercambio de información. – Utiliza una palabra de otro idioma de su repertorio plurilingüe para hacerse comprender en una situación rutinaria cotidiana, cuando no se le ocurre una expresión adecuada en la lengua en la que está hablando.
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>5.3. – Conoce los aspectos más básicos que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes y las diferencias y similitudes más significativas en cuanto a las costumbres, usos, actitudes, relaciones y valores que prevalecen, y es, en general, capaz de actuar en consecuencia, aunque a veces recurra al estereotipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identifica a veces, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que tiene que transmitir, así como algunas intenciones básicas de los emisores y receptores. – Interpreta, a veces correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que se observan en los emisores o destinatarios para adaptar su discurso a las funciones requeridas, aunque a menudo no lo haga de manera fluida. <p>Toma notas de alguna información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Transmite los aspectos principales contenidos en textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad en un lenguaje sencillo. – Colabora en tareas sencillas y prácticas, preguntando qué opinan los demás, haciendo sugerencias y comprendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir repeticiones o reformulaciones ocasionalmente. – Contribuye a la comunicación, utilizando palabras sencillas para invitar personas a explicar cosas, indicando cuando entiende o está de acuerdo. – Transmite el tema fundamental del que se llama en situaciones cotidianas predecibles sobre deseos y necesidades personales. – Reconoce cuando los hablantes están en desacuerdo o cuando se producen dificultades y utiliza recursos lingüísticos de forma sencilla para buscar compromiso y acuerdo.

B1	NIVEL INTERMEDIO B1
DEFINICIÓN	<p>Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.</p> <p>A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.</p>
EL ALUMNADO SERÁ CAPAZ DE	<p>Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles. – Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción. – Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal. – Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. – Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

Desglose de los objetivos, las competencias y contenidos de las:

- 1.- Actividades de comprensión de textos orales
- 2.- Actividades de producción y coproducción de textos orales
- 3.- Actividades de comprensión de textos escritos
- 4.- Actividades de producción y coproducción de textos escritos
- 5.- Mediación

B1	1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>1.1 Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.</p> <p>Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).</p> <p>Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.</p> <p>Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.</p> <p>Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.</p> <p>Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.</p> <p>Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.</p>
CONTENIDOS	<p>1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).</p>
Y COMPETENCIAS	<p>1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:</p> <p>Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. <p>Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.</p> <p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>

	<p>1.2.3. Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas. <p>Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos. Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición. Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.</p>
	<p>1.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).
	<p>1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); <p>el modo;</p> <ul style="list-style-type: none"> – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); <p>la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;</p> <p>relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
	<p>1.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.</p>

C EVALUACIÓN	<p>Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.</p> <p>Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.</p> <p>Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.</p> <p>Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.</p> <p>Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.</p> <p>Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.</p>
-------------------------	---

B1	2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>2.1. Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros. Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez. Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico. Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes. Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias. Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.</p>
CONTENIDOS	<p>2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).</p>

<p style="text-align: center;">Y</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPETENCIAS</p>	<p>2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales: – Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción). – Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto. – Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. – Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso. – Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). – Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. – Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. – Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales). – Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.</p>
	<p>2.2.3. Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas. – Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. – Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. – Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos. – Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición. – Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.</p>
	<p>2.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos: – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).</p>
	<p>2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar: – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
	<p>2.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal. Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto. Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho. Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación. Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal. Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p>
--------------------------------	--

B1	3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>3.1. Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional. Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves. Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal. Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet). Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado. Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.</p>
CONTENIDOS	<p>3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).</p>

COMPETENCIAS	Y	<p>3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos: – Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema. – Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. – Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales). – Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. – Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...). – Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>
		<p>3.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas. – Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. – Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. – Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.– Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición. – Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza</p>
		<p>3.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita: – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).</p>
		<p>3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar: – La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)); – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – las relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
		<p>3.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p>
		<p>3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos . Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma. Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura. Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo. Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos. Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.</p>
--------------------------------	--

B1	4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>4.1. Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano. Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos. Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía. Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua. Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión. Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta. Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p>
Y CONTENIDOS	<p>4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).</p> <p>4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos: – Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...). – Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto. – Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. – Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso. – Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). – Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). – Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. – Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. – Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.</p>

COMPETENCIAS	<p>4.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas. – Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. – Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. – Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos– Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición. - Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.</p>
	<p>4.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto: – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).</p>
	<p>4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar: – La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)); – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
	<p>4.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos. Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal. Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo. Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal. Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje. Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.</p>

B1	5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN
OBJETIVOS	<p>5.1. Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática. Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación. Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación. Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación. Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos. Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua. Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original. Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.</p>
CC	<p>5.2. Competencia y contenidos interculturales. Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.</p>
C DE EVALUACIÓN	<p>5.3. Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo. Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante. Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida. Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer. Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible. Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores. Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia</p>

B2	NIVEL INTERMEDIO B2
DEFINICIÓN	<p>Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno. Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado</p>
EL ALUMNADO SERÁ CAPAZ DE	<p>Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas. – Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir. – Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles. – Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa. – Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Desglose de los objetivos, las competencias y contenidos de las:

- 1.- Actividades de comprensión de textos orales
- 2.- Actividades de producción y coproducción de textos orales
- 3.- Actividades de comprensión de textos escritos
- 4.- Actividades de producción y coproducción de textos escritos
- 5.- Mediación

B2	1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>1.1. Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua. Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación. Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión. Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática. Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización. Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.</p>
CONTENIDOS	<p>1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.</p> <p>1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales: – Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema. – Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. – Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas). – Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. – Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. – Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida. – Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>
COMPETENCIAS Y	<p>1.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos: – Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar. – Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. – Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. – Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.</p>

	<p>1.2.4. Competencia y contenido discursivos. Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica: – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).</p>
	<p>1.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar: – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
	<p>1.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura</p>
	<p>1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.</p>
CRITERIOS EVALUACIÓN	<p>1.3 Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar. Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas. Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales. Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información. Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización. Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario. Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.</p>

B2	2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>2.1. Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente. Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público. Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido. Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias. Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita. Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.</p>
CONTENIDOS	<p>2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.</p> <p>2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales: – Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal). – Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. – Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso. – Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). – Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. – Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. – Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales). – Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPETENCIAS Y</p>	<p>2.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos: – Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar. – Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. – Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. – Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. – Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.</p>
	<p>2.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético- fonológicos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).
	<p>2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar: – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
	<p>2.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p>
	<p>2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>2.3 Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación. Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores. Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico. Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes. Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico. Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa. Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales. Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita. Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.</p>
--------------------------------	---

B2	3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>3.1 Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos. Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés, Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes. Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita. Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario</p>
	<p>3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.</p>
	<p>3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos: – Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema. – Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. – Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas). – Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. – Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos,...). – Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPETENCIAS Y CONTENIDOS</p>	<p>3.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos: – Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar. – Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. – Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. – Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. – Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.</p>
	<p>3.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita: – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).</p>
	<p>3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar: – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación</p>
	<p>3.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura</p>
	<p>3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos. Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>3.3. Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar. Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas. Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales. Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.</p> <p>Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización. Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.</p>
--------------------------------	--

B2	4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>4.1 Cumplimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión). Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos. Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía. Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas. Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés. Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas. Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos. Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.</p> <p>4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.</p>

CONTENIDOS	<p>4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos: – Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe,...). – Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. – Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso. – Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). – Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). – Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. – Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.</p>
COMPETENCIAS Y	<p>4.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos: – Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar. – Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. – Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. – Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. – Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis</p>
	<p>4.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos: – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).</p>
	<p>4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar: – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
	<p>4.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p>

	4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos. Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación. Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes. Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado. Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes. Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico. Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa. Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.</p>

B2	5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN
OBJETIVOS	<p>Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles. Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional). Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles. Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación. Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional. Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho. Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional. Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro. Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).</p>
CC	<p>5.2 Competencia y contenidos interculturales. Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.</p>
CRITERIOS EVALUACIÓN	<p>5.3 Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación. Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información). Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia. Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario. Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores. Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión. Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes. Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.</p>

3. Distribución temporal de las unidades didácticas

La distribución temporal se ha dividido en dos secuenciaciones que se basan en la tabla de contenidos de los manuales seleccionados para este curso que nos han parecido idóneos por sus temas y su tipología textual. Los objetivos y contenidos de dichos manuales han sido cotejados con los currículos de la legislación vigente. Por ese motivo, los contenidos que aparecen subrayados en nuestra programación son aquellos que no aparecen en los manuales y que por lo tanto han de impartirse con ayuda del material de apoyo que aparece detallado en este programa.

- 1ª secuenciación: Del 25 de septiembre de 2024 al 26 de enero de 2025
- 2ª secuenciación: del 27 de enero de 2025 al 27 de mayo de 2025.

Nivel A2:

- 1A2 de las unidades 1 a la 8 del manual Inspire 1 A1
- 2A2 de las unidades 1 a la 8 del manual Inspire 2 A2

Nivel B1

- 1B1 de las unidades 1 a la 4 del manual Inspire 3 B1
- 2B1 de las unidades 5 a la 9 del manual Inspire 3 B1

Nivel B2

- 1B2 de las unidades 1 a la 4 del manual Inspire 4 B2
- 1B2 de las unidades 5 a la 9 del manual Inspire 4 B2

SECUENCIACIÓN DE 1A2 BASADA EN EL MANUAL INSPIRE 1 A1

IMPORTANTE:

En cuanto a la ortografía, se revisará a lo largo de todo el curso conforme vayan apareciendo las características esenciales de la lengua francesa.

Se recomienda no demorarse en los contenidos marcados como “**presentación**”, pues el programa está muy apretado y dichos contenidos se retoman en 2 A2.

PRIMERA SECUENCIA: del 25/09/24 al 26/01/25 (UNITÉS 1-2-3-4)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

- Utilizar el francés como medio de comunicación en la clase
- Presentarse
- Informarse sobre la identidad del otro
- Saludar, despedirse
- Preguntar y dar informaciones personales
- Deletrear
- Hablar de su profesión
- Hablar de su ciudad
- Nombrar y localizar lugares de la ciudad
- Expresar sus impresiones sobre un lugar **(1)**
- Pedir y dar explicaciones
- Informarse sobre un alojamiento
- Pedir el precio de algo
- Dar las gracias y responder
- Hacer una reserva y decir fecha

- Expresar la posesión
- Presentar y describir su familia
- Hablar de su profesión
- Describir el carácter de una persona
- Hablar de nuestros gustos y centros de interés
- Indicar el país de procedencia y de destino
- Situar un lugar geográficamente
- Presentar y describir lugares
- Comprender un itinerario
- Indicar el modo de desplazamiento
- Invitar, aceptar y rechazar una invitación
- Decir la hora
- Fijar una cita

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Los gentilicios (genero de los países)
- Pronombres sujetos
- Los verbos *s'appeler* y *être*
- El presente de los verbos en *-er* sin alternancia y con alternancia (del tipo *appeler, acheter, jeter, répéter, payer*)
- Los verbos *aimer / adorer / détester* + nombre / verbo
- El presente de los verbos pronominales
- El verbo *avoir*
- Los artículos determinados: *le, la, les*
- Los adjetivos posesivos

- Plural de los sustantivos
- Plural de los adjetivos
- Genero de los adjetivos
- La negación: *ne...pas*
- La cantidad negativa: *pas de*
- *Oui /Non/Si*
- Los artículos indeterminados
- El adjetivo interrogativo *quel / quelle* (año, dirección, número de teléfono)
- Verbos: *aimer , préférer...*
- El presentativo: *c'est et il y a*
- Los abverbios de lugar *ici et là*
- Las preposiciones de países
- Las preposiciones y los adverbios de situación y de orientación en el espacio: *devant, derrière, entre, à côté de, chez, en face de, sur, sous, au-dessus de, au-dessous de, par, au milieu, au bord de, contre, à gauche, à droite, au bout de, au coin de, jusqu'à, tout droit, loin de, près de, en haut., en bas, ici, là, là-bas, etc*
- Verbo *aller* en presente con artículos contractos
- Expresión de la causa: *parce que*
- Las interrogaciones absolutas: *est-ce que...*
- Imperativo
- Pronombres tónicos
- Indicadores de tiempo
- El presente de los verbos *vouloir et pouvoir*
- El pronombre *on = nous*

- *Qu'est-ce que / Combien*
- Distinción entre *tu* y *vous*
- La frase interrogativa **(1)**: con entonación, con *est-ce que*, con inversión, con un elemento interrogativo en posición inicial (*comment, où, quand, qui, qu'est-ce... quel / quelle, quels/ quelles*). Las formas elípticas: *Qui? Quoi? Combien? Pourquoi? Quand? Comment?*
- El verbo *faire*
- El verbo *venir*

CONTENIDOS LÉXICOS

- Los saludos
- Los idiomas
- Las nacionalidades
- Los números cardinales hasta 1.000.000
- El alfabeto
- Los momentos del día y los días de la semana
- Algunas fórmulas de saludo formal e informal
- El registro familiar
- Los elementos de la identidad
- Los meses del año
- Estaciones del año
- La familia
- El físico y la apariencia
- El carácter
- La ropa

- Algunas fórmulas de cortesía
- Deportes y ocio
- Lugares de una ciudad
- Itinerario
- Puntos cardinales
- La hora
- Material de la clase

CONTENIDOS FONÉTICOS

- La acentuación de la última sílaba
- El ritmo
- El alfabeto
- El e-mail
- Combinación de vocales
- La diferencia entre [y] / [u]
- La entonación ascendente y descendente
- La pronunciación de los números
- La *liaison* con los números
- La *liaison* con [z]
- Los sonidos [o] y [ô nasal]
- Los sonidos [i] e [E]
- Los sonidos [j]
- Los sonidos [E] y [Ê nasal]
- Los sonidos [a] y [â nasal]

- Los sonidos [s] y [z]
- Los sonidos [E] / [OE] / [O]
- La continuidad: la elisión, la liaison y los encadenamientos
- Pronunciación de *un / une* + nombre
- Distinción entre el femenino y el masculino de las profesiones
- La e caduca en las formas pronominales del presente

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- Identificar símbolos y comprender informaciones sobre Francia y Europa
- La francofonía: capitales francófonas
- Comprender informaciones sobre París: descubrir la ciudad, situar sus barrios, códigos postales y departamentos
- La visio-conferencia
- La mensajería de whapsapp
- Le salon Langues y Movilidad en Belgica
- Las situaciones formales en francia y en el Québec (Canada)
- La Tour Eiffel en cifras
- La reserva telefónica
- Numero de telefono movil y fijo en Francia
- El apellido en Francia
- Un articulo de prensa People
- El ocio
- Los mensajes
- El post Instagram

- Francia , Europa y el cine
- Revista Psychologie.com
- Marsella
- Folleto turístico
- Las calles en Francia
- Edificios administrativos en Francia
- Le web : Sortir à Paris.com
- Salidas gratis en Paris
- El brunch
- Noche Blanca

SEGUNDA SECUENCIA: del 27/01/25 al 27/05/25 (UNITÉS 5-8)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

- Hablar de las actividades cotidianas
- Situar en el tiempo
- Decir qué deporte se practica
- Hacer las compras
- Indicar cantidades
- Pedir y dar precios
- Hacer shopping
- Hablar de una prenda /accesorio
- Situar objetos en el espacio
- Expresar cantidades

- Hablar de un plato
- Describir lo que se come habitualmente
- Dar consejos
- Describir su estado, su salud
- Explicar un proyecto
- Explicar su trayectoria académica y profesional
- Describir una acción inmediata
- Hablar de sus conocimientos
- Hablar del tiempo que hace.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- La formación de los femeninos de los sustantivos invariables, con – e, er > -ère , -en > enne ,
- -eur >euse, -teur > -trice, -on > -onne
- Los indicadores de tiempo: *jusqu'à... ; de.. à ... quand...*
- La frecuencia : *jamais (ne), parfois, souvent, toujours*
- *Faire du, faire de la, des..*
- Los indicadores o conectores cronológicos: *d'abord, et, après.*
- Los verbos pronominales en presente
- Verbo : *dormir*
- Verbo : *finir*
- Adjetivos numerales
- Artículos partitivos
- La interrogación con *combien*
- Futuro próximo

- El verbo *prendre*
- Los adjetivos demostrativos
- Lugar del adjetivo
- Preposiciones de lugar(2) : *sur, sous, devant, derrière, entre*
- Verbo *essayer*
- Cantidades determinadas(2): *pas de , un peu de , beaucoup de*
- Infinitivo : afirmativo y negativo
- Verbo : *manger*
- Passé composé con *avoir* (presentación)
- Participios pasados (presentación)
- Pronombre personal sujeto *on*
- Passé composé (2) con *avoir* y *être* (presentación)
- Forma negativa del passé composé (presentación)
- Indicadores o conectores cronológicos : *d'abord, puis, ensuite*
- Indicadores temporales : *il y a*
- El imperativo(2) : forma negativa
- El imperativo (3): los verbos pronominales
- *Avoir mal à* + partes del cuerpo
- Expresión de duración . *depuis*
- *Devoir, pouvoir et il faut, il ne faut pas* + infinitivo
- Expresiones de finalidad: *pour*+infinitivo
- Expresiones de causa: *pourquoi/parce que*
- El futuro próximo (2) de los verbos pronominales

- El indicador de tiempo: *dans*
- La negativa (3) : *ne...rien*
- Indicador de tiempo : *en*
- Los participios pasados en :- *ir, -ire, -oïre*
- El pasado reciente
- El pasado reciente
- *Connaître (2)+ nom, savoir+ infinitivo*
- El verbo : *savoir*
- El verbo : *étudier*
- El futuro proximo (3) de los verbos pronominales: forma negativa
- El verbo : *répondre*

CONTENIDOS LÉXICOS

- Las actividades cotidianas
- Momentos del día, de la semana
- Las comidas
- Las tiendas(1)
- Los alimentos (1)
- Los precios
- La ropa (2) y sus características
- Los accesorios (2)
- El calzado
- Los colores
- Ingredientes e utensilios de cocina

- Aparatos electrodomésticos
- Etapas culinarias
- Vocabulario restaurante
- La boda
- El tiempo
- El cine
- Partes del cuerpo(2)
- Las enfermedades
- El jardín
- Los viajes y el ocio
- Estudios universitarios
- El trabajo
- Las tareas en el trabajo
- La vivienda

CONTENIDOS FONÉTICOS

La diferencia entre [Ø] y [œ],

La *liaison* en la pronunciación de la hora

Los sonidos [ə] / [e]

La diferenciación de los sonidos [ɛ] y [ɛ̃]

Las consonantes tensas y relajadas

Diferenciación entre el presente y el *passé composé*

La entonación interrogativa

La e caduca en las formas pronominales del *passé composé*

Pronunciación o supresión de la e caduca

La diferenciación entre los sonidos [k] / [g]

La nasal /ã/

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- Horas de trabajo semanales en Francia
- Un artículo de un blog sobre la vida cotidiana
- Vida familiar y ritmo cotidiano
- Los franceses y sus compras alimenticias
- Tallas de ropa y número del calzado
- Web Marmiton.com
- La receta
- El Café de la antigua Estación de Renfe de Friburgo (Suiza)
- El menú
- Pedidas de mano
- Boda civil
- Parejas de hecho
- La seguridad social en Francia
- Tarjeta de la seguridad social
- Los jardines compartidos
- Los franceses y la jardinería
- La vida en el barrio
- Títulos universitarios en Francia
- Entrevista de trabajo

- Tipos de contrato
- Anuncios inmobiliarios
- Distribución de una vivienda
- Coste del alojamiento en Francia

SECUENCIACIÓN DE 2A2 BASADA EN EL MANUAL INSPIRE 2 A2

PRIMERA SECUENCIA: del 25/09/24 al 26/01/25 (UNITÉS 1-4)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

- Dar su identidad, sus datos personales, su edad, su situación familiar y su profesión
- Hablar de sus gustos y sus actividades
- Pedir a alguien que se presente
- Preguntar
- Hablar de las relaciones sociales
- Hablar del futuro
- Situar una acción en el futuro
- Describir la familia
- Explicar los lazos familiares
- Caracterizar una relación familiar
- Describir el aspecto, el carácter, los hábitos
- Situar en el pasado
- Hablar de su infancia
- Contar acciones puntuales

- Describir un contexto
- Hablar de los sentimientos
- Situar en el tiempo
- Hablar de la ciudad
- Caracterizar un lugar de vida
- Hablar de sus hábitos de consumo
- Indicar sus impresiones
- Describir un lugar de vida
- Hablar de su día a día
- Indicar sus preferencias
- Hablar de un fenómeno urbano
- Describir un país
- Contar una anécdota
- Expresar un deseo
- Pedir educadamente
- Comunicar por teléfono
- Hablar de las tareas domésticas
- Dar consejos
- Hacer proposiciones
- Hacer sugerencias
- Expresar una obligación
- Expresar una esperanza
- Hacer una hipótesis

CONTENIDOS LÉXICOS

- El estado civil
- La familia
- La doble nacionalidad
- El trabajo
- Los centros de interés
- Las relaciones
- El carácter
- Los indicadores de futuro
- Los sentimientos
- El dinero
- La salud
- Las frecuencias y las proporciones
- Los indicadores de tiempo
- La migración
- Los lugares y los transportes
- La descripción física
- La ciudad
- Los comercios y los comerciantes
- Los servicios
- El alojamiento
- Los gustos, las aficiones
- La geografía
- La cocina (1)

- Las palabras coloquiales
- La cortesía
- Las tareas domésticas
- Las acciones
- La empresa
- La información y la formación (1)
- Los proyectos
- La tarificación

CONTENIDOS GRAMATICALES

- El pasado reciente
- El presente continuo
- La frecuencia : ne...jamais, rarement, parfois, souvent, toujours.
- Los pronombres relativos qui y que
- Las tres formas de la interrogación: entonación, con est-ce que, con inversión.
- Les palabras interrogativas quoi, que, qui, quand, où, combien (de), comment, pourquoi
- El adjetivo interrogativo quel(s)/quelle(e)
- Avec / sans + nom / pronom tonique
- El futuro simple
- La expresión de la finalidad: pour+infinitivo
- Los indicadores de tiempo: à partir de + momento, dans + durée
- Quand + futuro simple.

- Los pronombres complementos de objeto directo
- El adjetivo indefinido tout (le) (1)
- El pasado compuesto
- La posición de los adjetivos
- El imperfecto
- El pasado compuesto de los verbos pronominales
- El pasado compuesto y el imperfecto (1)
- El pronombre personal sujeto on
- Los pronombres relativos qui (2), que (2), y où
- El género y el plural de los nombres
- Los comparativos:
 - plus/aussi/moins + adjetivo / adverbio (+que)
 - plus de / autant de / moins de + nom (+ que)
 - verbe + plus / autant / moins (+ que)
 - meilleur(e), mieux
- Los superlativos: le plus / le moins + adjectif
- las preposiciones delante de los nombres de ciudad, de país y de continente
- los pronombres y/en complementos de lugar
- los pronombres complementos de objeto indirecto
- el condicional presente
- el imperativo
- la expresión de la obligación:
- il faut+ infinitivo

- c'est nécessaire/indispensable de + infinitivo
- devoir + infinitivo
- Devoir y pouvoir en condicional + infinitivo
- Si + presente + presente o imperativo
- Souhaiter + infinitivo
- Espérer que + indicativo
- Si + presente + futuro

CONTENIDOS FONÉTICOS

- El grupo rítmico, el ritmo la acentuación
- Las vocales nasales [ã] [ɛ̃] [õ]
- Los sonidos [ə] [e] [ɛ] []
- Les liaisons
- Los sonidos [i] [y] [u]
- Los sonidos [s] [z] [ʃ] [ʒ]

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- La formación profesional
- La dirección postal
- La doble nacionalidad
- Las relaciones sociales
- Las relaciones de amistad
- El periódico gratuito 20 minutos
- El horóscopo y los signos del zodiaco
- Las familias reconstituidas

- El libro de familia
- El museo de la historia de la migración
- Los franceses de origen extranjero
- El magazín féminina.ch
- San Valentín
- La desertificación del centro de la ciudad
- Los hábitos de consumo
- Bruselas y Nivelles
- La vida en Paris, en los suburbios y en provincias
- La rutina «metro, boulot, dodo»
- El periódico le parisien
- La asociación France volontaires
- El Togo y Lomé
- La conserjería “Lulu dans ma rue”
- La vida de barrio
- El salón de los emprendedores
- El emprendimiento
- El empleo
- El coworking
- Los espacios de trabajo

SEGUNDA SECUENCIA: del 27/01/25 al 27/05/25 (UNITÉS 5-8)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

- Dar informaciones biográficas

- Situar en el tiempo
- Expresar el modo y la intensidad
- Mostrar el carácter excepcional de un suceso
- Indicar la cronología
- Expresar la insatisfacción
- Explicar
- Justificar un compromiso
- Describir un objeto o una vestimenta
- Pedir precisiones sobre un objeto
- Designar objetos
- Hacer las compras
- Hablar de sus hábitos de compras
- Indicar cantidades
- Reaccionar a una información
- Resaltar el valor de una información
- Decir cómo nos informamos
- Interactuar
- Hablar de sus hábitos culturales
- Presentar el programa de un suceso
- Hacer una apreciación
- Expresar una contradicción
- Describir un viaje
- Dar su opinión sobre un viaje
- Decir como viajamos

- Indicar un programa
- Reportar palabras de alguien
- Contar en pasado
- Hablar de un libro

CONTENIDOS LÉXICOS

- El deporte y el deporte para discapacitados
- El compromiso asociativo
- El transporte aéreo
- El castillo de Versailles
- La cocina (2)
- La excepción
- Los marcadores temporales
- Los sentimientos y las sensaciones
- Los medias
- Las expresiones
- La formación
- El compromiso
- El medioambiente
- Las catástrofes naturales
- Los regímenes alimentarios y los modos de vida
- Las materias
- La ropa y los accesorios
- Los productos de aseo personal

- Las apreciaciones
- Las compras y la alimentación
- Las cantidades y los envoltorios
- La ecología
- La información
- Los equipamientos y los actos culturales
- El acceso a la cultura
- La opinión
- El arte
- El mar y los barcos
- La vivienda
- Las relaciones familiares

CONTENIDOS GRAMATICALES

- El pasado compuesto y el imperfecto
- Los indicadores temporales “il y a” y “depuis”
- La expresión de la duración con “pendant, de... à, en”
- Los adverbios en -ment
- Los adverbios de intensidad très, trop, y beaucoup
- Las exclamaciones : quel + nom – comme / Qu'est-ce que + phrase
- Trop de + nombre
- La anterioridad y la posterioridad: Avant + nombre, Avant de + infinitivo, après + nombre

- La negación (2) : ne pas encore, ne plus
- La causa : grâce à, à cause de + nom/ pronom ; parce que/comme + phrase
- La consecuencia : donc, alors, c'est pourquoi
- Los adjetivos posesivos
- Los pronombres posesivos
- El pronombre interrogativo lequel
- Los pronombres demostrativos
- La expresión de la cantidad:
 - los artículos partitivos
 - las cantidades precisas
- El pronombre en
- La restricción ne... que
- La oposición: mais
- La expresión del énfasis con : c'est/ce sont... qui/que
- Los pronombres y / en como complementos de objeto indirecto
- Si/non
- Moi aussi / moi non plus
- Los adjetivos indefinidos quelques, plusieurs, tout (le) chaque
- El gerundio
- La negación: rien, personne, ni...ni
- La causa
- La finalidad
- La oposición: mais, par contre

- La consecuencia: du coup
- La contradicción: pourtant
- La nominalización
- Los pronombres complementos
- Repaso del futuro simple
- El discurso indirecto en presente de indicativo
- El relato en pasado:
 - imperfecto
 - pasado compuesto
 - pluscuamperfecto
- Repaso del lugar de los pronombres complementos

CONTENIDOS FONÉTICOS

- Los sonidos [E] [œ] [o]
- El sonido [r]
- Los encadenamientos
- Los sonidos [p] [b]
- Los sonidos [p] - [b] y [f] - [v]
- Los sonidos [t] - [k] y [d] - [g]
- Los sonidos [j] [ʒ]

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- Marie-Amélie Le Fur
- Los juegos olímpicos y paralímpicos

- El top 10 de los deportes en Francia
- El castillo de Versailles
- Alain Ducasse
- La mediación
- Los tests de personalidad
- Las asociaciones Fridays for future, Youth for climate, un desecho por día, el compromiso ciudadano
- La ciudad de Lille
- El vegetarianismo y el veganismo
- La consumición a granel
- El diario Le Figaro

**SECUENCIACIÓN DE NIVEL B1.1:
BASADA EN EL MANUAL INSPIRE 3 B1 (Unidades 1 a 4)**

PRIMERA SECUENCIA: del 25/09/24 al 26/01/25 (Unidades 1,2)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN:

- Presentarse (revisión)
- Describir su carácter y sus gustos
- Hablar de sus actividades
- Comparar generaciones
- Dar consejos
- Hacer previsiones
- Identificar diferencias culturales

- Dar explicaciones

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- Presente del indicativo (revisión)
- Pasado reciente, presente continuo y futuro próximo (revisión)
- Pronombres relativos (qui, que, où, dont)
- Comparativo y superlativo
- Condicional presente
- Futuro simple
- Expresiones para dar consejos
- Causa
- Consecuencia

CONTENIDOS LÉXICOS:

- La ciudad
- El carácter
- La edad
- Las relaciones
- El trabajo
- El comportamiento
- El compromiso
- La inmigración
- El estado psicológico
- La discapacidad
- Las estadísticas

- La igualdad
- El registro familiar

CONTENIDOS FONÉTICOS

- Vocales y nasales
- Les liaisons

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- Ayuntamiento de una ciudad francesa y la participación de sus habitantes
- Regiones de Francia
- Cohabitación intergeneracional
- Aprendizaje profesional
- El servicio cívico
- La ley a favor de los trabajadores con discapacidad
- Festival de las solidaridades

SEGUNDA SECUENCIA: del 27/01/25 al 27/05/25 (Unidades 3 y 4).

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN:

- Expresar la obligación.
- Hablar de un servicio en línea.
- Comprender la información principal de una página Web.
- Hacer recomendaciones.

- Formular hipótesis.
- Expresar un deseo.
- Describir y exponer un problema.
- Hablar del consumo.
- Escribir y estructurar un mail de reclamación.
- Describir un objeto o un servicio.
- Expresar un juicio de valor.
- Negociar y discutir un precio.
- Repetir lo que otros han dicho.
- Expresar arrepentimiento o reproches.
- Hablar sobre un acontecimiento no confirmado.
- Explicar una receta. (Actividad de mediación)
- Hablar del tiempo libre y de las actividades de ocio.
- Redactar un texto corto de ficción.
- Pedir informaciones y formular preguntas.

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- La obligación
- El subjuntivo (1)
- La hipótesis (1) si + presente o imperativo; si + presente + futuro
- El deseo
- Los pronombres COD y COI
- Los pronombres tónicos
- La hipótesis (2): si + imparfait+conditionnel présent

- El condicional (2)
- La interrogación
- El pronombre personal sujeto On
- La negación: ne...personne/personne...ne, ne...rien/rien...ne, ne...ni...ni/
- ni...ni...ne, ne...jamais

CONTENIDOS LÉXICOS :

- La salud.
- Las actividades en línea y la utilización de Internet.
- Equipamiento y nuevas tecnologías.
- Vocabulario del consumo y las compras.
- Léxico básico relacionado con aparatos eléctricos y electrónicos.
- Instrucciones de uso básicas.
- Las redes sociales.
- El vocabulario del teletrabajo.
- Expresiones para contradecir.
- Las actividades de ocio.
- El tiempo fisiológico y doméstico. La gestión del tiempo.
- Las sensaciones y la salud.
- El estrés.

CONTENIDOS FONÉTICOS

- Les liaisons
- Les voyelles [ø] y [œ]

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- El seguro médico.
- Teleconsulta médica.
- Las aplicaciones deportivas en Internet.
- El teletrabajo.
- La asociación de consumidores Que choisir.
- Las actividades de ocio en Francia.
- La red social LinkedIn.
- El estrés y el cansancio a lo largo de la Historia.

SECUENCIACIÓN DE NIVEL B1.2: BASADA EN EL MANUAL INSPIRE 3 B1 (Unidades 5 a 8)

PRIMERA SECUENCIA: del 25/09/24 al 26/01/25 (Dossier 5 y 6)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN:

- Hablar de la ciudad
- Dar precisiones sobre una acción
- Situar en el espacio
- Describir las transformaciones de una ciudad
- Situar en el tiempo
- Organizar una visita guiada
- Hacer un comentario sobre una novela

- Describir un alojamiento
- Hablar de las mejoras del modo de vida
- Describir una obra de arte
- Dar una apreciación
- Explicar el trabajo de un artista
- Expresar una utilidad
- Expresar una contradicción
- Expresar una opinión
- Explicar los beneficios de un arte
- Organizar su discurso

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- El gerundio para expresar la manera y la simultaneidad
- El pluscuamperfecto
- Los marcadores temporales para situar en el tiempo
- La concordancia del participio con avoir
- La forma pasiva
- El lugar de los adjetivos
- Los pronombres y / en
- La concesión
- Los conectores para organizar su discurso

CONTENIDOS LÉXICOS:

- La localización
- La ciudad

- Los espacios verdes
- El alojamiento
- La ley
- la arquitectura
- las artes plásticas
- la música
- la caracterización
- las artes callejeras

CONTENIDOS FONÉTICOS

- las consonantes [s], [z], [ʒ], [ʃ]
- la semiconsonante [j]

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- la numeración de las calles de París
- la ciudad de Havre
- el volcán, centro cultural de Havre
- el patrimonio mundial de la Unesco
- el premio Goncourt
- los edificios haussmanianos
- el museo del Louvre-Lens y la galería del tiempo
- el artista Invader
- la gratuidad de los museos
- la musicoterapia

SEGUNDA SECUENCIA: del 27/01/25 al 27/05/25 (Unidades 7 y 8)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN:

- Caracterizar y describir una profesión
- Expresar un objetivo
- Animar un debate
- Alertar sobre los riesgos de una práctica
- Reaccionar a una afirmación
- Hablar de las medias
- Expresar una información no verificada
- Expresar remordimientos
- Hacer reproches
- Hacer hipótesis
- Comprender artículos legales
- Expresar una duda
- Participar en un debate
- Hacer una proposición
- Comprender el registro coloquial

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- La finalidad
- La formación del subjuntivo
- El participio presente para caracterizar
- El discurso indirecto en presente y en pasado
- El condicional presente

- La hipótesis: si + plus-que-parfait + conditionnel passé
- El condicional pasado para expresar un remordimiento o un reproche
- Los adjetivos y los pronombres indefinidos
- El subjuntivo para expresar la duda
- Las elisiones en las frases en el registro coloquial
- Los pronombres dobles

CONTENIDOS LÉXICOS:

- la salud (2)
- la tecnología
- los rumores
- los medios de comunicación (2)
- la ecología
- el derecho
- los animales
- la ciencia
- la solidaridad
- el registro coloquial

CONTENIDOS FONÉTICOS

- las acentuaciones y las entonaciones

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- el nacimiento de la prensa francesa

- los influencers
- la infobésité
- la inteligencia artificial
- el acuerdo de París por el clima
- la declaración universal de los derechos del animal
- la legislación francesa sobre los animales
- el comportamiento social de los arboles

SECUENCIACIÓN DE NIVEL B2.1: BASADA EN EL MANUAL INSPIRE 4 HASTA LA UNIDAD 4.

Los objetivos y contenidos presentes en esta unidad, se subrayarán.

PRIMERA SECUENCIA: del 25/09/24 al 26/01/25 (Dossier 1 y 2).

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

- Calificar una cosa, una idea
- Hacer preguntas
- Hacer una observación
- Reconocer mandatos
- Matizar una afirmación
- Describir un proyecto incierto
- Contar una historia en el pasado (1)
- Lugar en el tiempo (1)
- Hacer un pronóstico
- Expresar una posibilidad

- Describir un atuendo
- Expresar una emoción
- Expresar una paradoja
- Contrastar dos hechos

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Los adjetivos verbales.
- La pregunta con inversión : Nos ancêtres étaient-ils heureux ?
- La negación. Revisión y ampliación. Doble negación. Être juste un peu heureux ne suffit jamais à personne.
- La acumulación para insistir en una idea.
- La anáfora y la metáfora.
- Los tiempos del pasado: imperfecto, passé composé, plus-que-parfait.
- La concordancia del participio pasado.
- Las conjunciones de tiempo (simultaneidad, anterioridad y posterioridad).
- Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo y de frecuencia.
- El subjuntivo cuando se quiere: expresar la duda y la certidumbre, emitir un juicio, expresar la opinión. Revisión y ampliación. Construcciones con verbos seguidos de preposiciones.
- El subjuntivo y el infinitivo presente y pasado.
- Los tiempos del futuro. El futuro simple y anterior.
- La oposición y la concesión.

CONTENIDOS LÉXICOS

- Las emociones, los estados anímicos, el desarrollo personal, las cualidades y defectos.
- La alimentación.
- La economía, infraestructuras, energía, transportes, el Estado.
- Las relaciones sociales.
- Las especialidades médicas y los problemas de salud, la expresión del daño físico.
- La evolución de la lengua. Neologismos.
- La apariencia física: el cuerpo, los tatuajes, la moda y las prendas de ropa. Materiales, formas y colores.
- La tecnología, las innovaciones y los dispositivos electrónicos.
- Los sondeos
- El registro familiar
- El arte.
- La naturaleza y la ecología

CONTENIDOS FONÉTICOS

- El grupo rítmico.
- Les liaisons

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- La historia de la felicidad en Europa.
- La felicidad y el trabajo en Francia.
- 5 fragmentos de canciones francesas sobre el concepto de felicidad.

- La obra de Edgar Degas « L'Absinthe ».
- La práctica del tatuaje.
- La discriminación.
- La Educación nacional.
- La medicina y los progresos tecnológicos.
- Las características de los humanos del futuro.
- La moda en Francia. Las grandes casas de moda francesas. La relación de las actrices con la moda.

SEGUNDA SECUENCIA: del 27/01/25 al 27/05/25 (Unidades 3 y 4).

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN:

- Condensar la información
- Evitar la repetición
- Describir los dispositivos
- Imaginar posibles hechos
- Hacer predicciones
- Expresar arrepentimiento
- Informar palabras o ideas
- Organizar tus ideas (1)
- Contar una historia en el pasado (2)
- Lugar en el tiempo (2)
- Describir la evolución del lenguaje oral.
- Identificar las características de los registros lingüísticos.
- Cambiar el registro lingüístico.

- Informar palabras o ideas (2)
- Organizar tus ideas (2)

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Nominalización
- El pronombre relativo del cual
- Comparación (para imaginar una idea)
- Hipótesis (1)
- El pasado condicional (revisión)
- El discurso indirecto
- Conectores para organizar tu discurso (1)
- El pasado simple
- Marcadores de tiempo (2)
- El infinitivo pasado
- Pronombres complementarios
- La concordancia de tiempos en pasado / Discurso indirecto
- La pregunta retórica
- Personificación (dar vida a una cosa o idea)

CONTENIDOS LÉXICOS:

- La luz
- Las infraestructuras
- La naturaleza
- La ciencia
- La salud (1)

- Los verbos de consecuencia
- El agua
- El calor
- La comida (2)
- La manifestación
- Las fuentes de energía
- El transporte
- Las acciones
- Idioma (1)
- El conflicto
- Idioma (2)
- Las nuevas palabras del mundo profesional
- El cuerpo (2)
- Dificultades
- Las artes

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- La concientización sobre la contaminación lumínica
- La contaminación invisible
- La psicópata humano de Sébastien Bohler
- Las plantas
- El concepto del Día del Sobrepasso
- La hidróloga Emma Haziza
- Las acciones por el clima
- El riesgo de escasez de agua

- La huella de carbono
- El informe del IPCC y las soluciones climáticas
- El astrofísico Aurélien Barrau
- Los idiomas regionales
- La historia de la lengua francesa.
- El político Jules Ferry
- Los préstamos de francés de otros idiomas
- El autor Erik Orsenna
- MC Solaar, Aya Nakamura, raperos franceses
- El Principito de Antoine de Saint-Exupéry
- Jean Rochefort y los resúmenes literarios humorísticos
- Representaciones de la lengua francesa • Autores francófonos:
Laura Alcoba y Atiq Rahimi • Syngué Sabour, Pierre de paciencia
de Atiq Rahimi

SECUENCIACIÓN DE NIVEL B2.2: BASADA EN EL MANUAL INSPIRE 4 HASTA LA UNIDAD 9

PRIMERA SECUENCIA: del 25/09/24 al 26/01/25 (unidad 5 y 6)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN:

- Expresar una obligación
- Dar detalles
- Explicar una idea
- Contar una noticia
- Explicar una iniciativa ciudadana

- Compara sistemas de votación
- Expresa tu opinión
- Explicar una tecnología y sus límites.
- Describir funciones.
- Participar en un debate
- Especificar características
- Explicar un concepto.
- Explicar una práctica controvertida.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- La obligación
- El participio presente
- La forma pasiva
- Los verbos pronominales con significado pasivo
- La comparación
- El superlativo
- Las formas impersonales
- Las construcciones verbales
- La finalidad
- Los pronombres relativos compuestos
- Repeticiones pronominales y nominales

CONTENIDOS LEXICOS :

- Vida en sociedad

- Textos legales
- Ciudadanía
- Ubicaciones (1)
- El Estado (2)
- Acciones ciudadanas
- Justicia (2)
- Elecciones
- Opinión pública
- El cuerpo (3)
- Tecnología
- Psicología (1)
- Asistencia personalizada
- Edad (1)
- Relaciones sociales y románticas (2)
- Cualidades y defectos (3)
- Psicología (2)
- Apreciación
- la informática

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- La Declaración de Derechos Humanos
- Derechos y deberes en la Unión Europea
- Protesta ciudadana: manifestaciones, el movimiento de los chalecos amarillos
- El referéndum de iniciativa ciudadana

- Abstención
- Votar en Francia y Suiza
- El lugar de la robótica
- Atención domiciliaria a personas mayores
- El gusto por el debate en Francia
- Citas por Internet
- La definición del metaverso
- El metaverso: ventajas y peligros

SEGUNDA SECUENCIA: del 27/01/25 al 27/05/25 (unidades 7- 9)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN:

- Cuestiona tu perfil de aprendizaje
- Describe un hecho incierto
- Comentar una tabla estadística
- Describir una carrera escolar.
- Explicar una vocación
- Contar una experiencia de aprendizaje
- Hablar de generalidades
- Hablar de acontecimientos pasados
- Expresa la condición
- Expresar la hipótesis
- Organizar tus ideas (3)
- Expresar tu opinión implícitamente (1)
- Expresar la hipótesis

- Expresar la causa
- Dar detalles
- Popularizar términos científicos
- Hablar de eventos pasados (2)
- Expresar tu opinión implícitamente (2)
- Expresar una restricción
- Denunciar representaciones

CONTENIDOS GRAMATICALES

- La causa
- Pronombres dobles
- Oraciones de relativo (indicativo o subjuntivo)
- Concordancia verbal con fracciones y porcentajes
- Acuerdos especiales del participio pasado
- Los indefinidos
- El participio compuesto
- La condición
- Hipótesis (2)
- Conectores para organizar tu discurso (2)
- El gerundio
- La consecuencia
- Metonimia (designar a una persona o cosa en función de una de sus características)
- El pasado anterior

- La connotación
- La expresión de la ironía
- La inversión del sujeto en la oración enunciativa
- El “ne” usado solo
- la restricción

+ Revisión y consolidación de los contenidos de B2.1, según las necesidades del alumnado.

CONTENIDOS LÉXICOS:

- Las características
- El aprendizaje (1)
- La pedagogía
- Las habilidades (1)
- Documentos y objetos para el aprendizaje.
- En clase
- Las ubicaciones (2)
- Deportes (1)
- La empresa (1)
- Habilidades
- Los estudios
- Las proporciones
- Los números
- La moda (2)
- Los espectáculos

- Habilidades (2)
- Aprendizaje (2)
- Certificaciones
- Dominios
- El mundo profesional
- Anglicismos (1)
- Trabajo (1)
- La ley
- Anglicismos (2)
- Trabajo (2)
- Anglicismos (3)
- Cantidad
- Edad (2)
- Deportes (2)
- Salud (2)
- La empresa (2)
- Edad (3)
- Las representaciones
- Edad (4)

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- Robert Doisneau
- Perfiles de aprendizaje
- Escuela y pedagogía

- Escolaridad
- Desigualdades educativas
- Grandes escuelas
- La escritora Aya Cissoko
- El estilista Jean-Paul Gaultier
- Validación de la experiencia adquirida (VAE)
- El Conservatorio de Artes y Oficios
- Anglicismos en las profesiones
- La semana de cuatro días
- Expectativas en el mundo profesional según generaciones
- El derecho a la desconexión, el teletrabajo y las “rastros”
- Partidos políticos
- La cuestión de los salarios en Francia • Las correspondencias de Gustave Flaubert
- Síndrome del impostor
- Las edades de la vida: ritos y representaciones
- El deporte como terapia
- Enfermedades relacionadas con la edad
- Feminismo en Francia
- ¿Quién teme a las ancianas? por Marie Charrel
- Edadismo y juventudismo
- Participación en la prensa
- El joven de Annie Ernaux
- La diferencia de edad en las relaciones románticas

4. Metodología. Orientaciones didácticas

a) Metodología general y específica del idioma

En la enseñanza de la lengua se tendrá que aplicar una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar las tareas con eficacia. Esto quiere decir que los distintos tipos de competencia consignados se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas.

Por lo que respecta a competencias más generales, se puede asumir que el alumnado de enseñanzas especializadas posee el conocimiento general del mundo que precisa tanto para el aprendizaje como para la comunicación. Sin embargo, el desarrollo de las habilidades socioculturales requiere un conocimiento de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio que el alumno puede no tener y que debe adquirir, también a través de tareas en las que se utilicen materiales auténticos, adaptados a cada uno de los niveles, que le permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

b) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de estrategias de aprendizaje que:

- Estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio
- Fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse
- Aumenten la motivación para aprender dentro del aula
- Desarrollen la capacidad para aprender de forma autónoma

El papel del profesorado será de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación y

orientarle de cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje. Las actividades de enseñanza se centrarán en situaciones de comunicación real, es decir en actividades de comprensión, expresión, interacción y mediación.

Las clases se impartirán en francés para garantizar una mayor exposición directa al mismo, en la medida de lo posible.

Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre el alumnado y se propondrán diferentes actividades en las que se promueva la dinámica de grupo. Para ello es importante que el ambiente de la clase lo favorezca; se creará un clima de colaboración, empatía, respeto e interés.

Se seleccionarán los medios, métodos y materiales en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.

c) Autoevaluación del alumnado

La competencia de aprender a aprender, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de autoaprendizaje, tiene una importancia definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, habrá que desarrollar en el alumno, no sólo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación, así como actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se deberá ayudar al alumno a reconocer la gran importancia de este apartado dado que las tareas y todas las actividades se centran fundamentalmente en el alumno y en su actuación. El papel del profesor será el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma. Se deberá tener en cuenta que los errores del alumno son inevitables, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición, y por tanto, no deben de tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos e interfieran en la comunicación. Esto no excluye un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

5. Criterios de evaluación

a) En cursos no conducentes a prueba de certificación:

Los primeros cursos de los niveles A2, B1, B2, así como el segundo curso de A2 se evaluarán mediante evaluación continua.

Evaluación final del alumnado oficial del curso curricular conducente a la certificación del nivel A2:

- La evaluación final de la convocatoria ordinaria será el resultado de la evaluación continua, lo cual supone una recogida organizada y sistemática de información de la evolución del alumno o la alumna a lo largo del curso, sin necesidad de hacer una prueba final, si así lo determina el departamento didáctico, con un mínimo de dos recogidas anuales de notas en cada actividad de lengua. La Comisión de Coordinación Pedagógica podrá establecer una cantidad superior de calificaciones numéricas que el profesorado debe obtener del alumnado para poder evaluarlo.

La promoción del alumnado comportará la obtención del certificado del nivel básico A2.

- Para obtener la calificación final de APTO es necesario superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65 %. La calificación final de las evaluaciones del curso curricular será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua, se hará constar la calificación de NO PRESENTADO.

Evaluación final del alumnado oficial en el último curso curricular del nivel B1:

La evaluación final de la convocatoria ordinaria será el resultado de la evaluación continua, lo cual supone una recogida organizada y sistemática de información de la evolución del alumno o la alumna a lo largo del curso, sin necesidad de hacer una prueba final, si así lo determina el departamento didáctico, con un mínimo de dos recogidas anuales de notas en cada actividad de lengua. La Comisión de Coordinación Pedagógica podrá establecer una cantidad superior de calificaciones numéricas que el profesorado debe obtener del alumnado para poder evaluarlo.

- Para obtener la calificación final de APTO es necesario superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60 %. La calificación final de las evaluaciones del curso curricular será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua, se hará constar la calificación de NO PRESENTADO.

El alumnado del último curso de B1 puede promocionar al primer curso de B2 sin la obligación de presentarse a la PUC. En este caso no tiene opción a una convocatoria extraordinaria del curso curricular, debido a que ya dispone de las dos convocatorias de la PUC.

b) En prueba de certificación

Estas pruebas conciernen a los alumnos que estén cursando el segundo curso de los niveles B1, B2.

Durante todo el curso, el profesor recogerá al menos dos notas en cada una de las destrezas mediante controles, actividades realizadas en clase, libros de lectura, etc. Esta recogida se realizará en diferentes fechas para que permita al profesor observar la evolución y progresión del alumno.

Para obtener el certificado de nivel Intermedio B1, Intermedio B2 será necesaria la superación de una prueba terminal específica de Certificación para el respectivo nivel.

La Conselleria competente en materia de educación organizará la prueba de certificación, que tendrá como mínimo, una convocatoria anual. Las pruebas de certificación se realizarán en nuestra escuela EOI PLANA BAIXA y, al mismo tiempo, en el resto de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana. A esta prueba se pueden presentar tanto alumnos presenciales como libres.

De acuerdo con el artículo 4.4 del Real Decreto 1/2019, para obtener la calificación final de APTO en la Prueba Unificada de Certificación habrá que superar todas las actividades de lengua (Comprensión de textos escritos , Comprensión de textos orales , Producción y coproducción de textos escritos , Producción y coproducción de textos orales y Mediación Lingüística (Mediación Escrita y Mediación Oral)) con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% en cada una de las partes y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65%. El alumnado que ha obtenido la calificación de NO APTO en la convocatoria ordinaria de Mayo / Junio de la Prueba Unificada de Certificación podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre a las actividades de lengua en que haya obtenido una nota inferior al 65% de la puntuación y no podrá presentarse a actividades de lengua con un porcentaje de puntuación de un 65% o superior.

La Conselleria competente en materia de educación organizará la prueba de Certificación que tendrá dos convocatorias anuales. La primera convocatoria será a partir del 1 de junio de 2023 y la convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre del mismo año.

Con respecto a la prueba de Certificación, todo viene determinado en el Real Decreto 1/2019 de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de Certificación oficial de los niveles B1, B2 y la normativa vigente en la Comunidad valenciana.

La prueba será de competencia general y contendrá cinco partes: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación lingüística.

Será necesaria la inscripción en las pruebas de Certificación de los niveles B1, B2.

El alumnado oficial podrá matricularse en la Prueba de Certificación de cualquier nivel, tanto superior o inferior al cursado, en modalidad libre sin perder su condición de alumnado oficial en el curso en que está matriculado.

Promoción a nivel Intermedio B2: El alumno que haya superado todos los cursos del nivel Intermedio B1 a través de evaluación continua podrá promocionar al primer curso de nivel Intermedio B2 sin realizar la prueba de Certificación del nivel Intermedio B1. Esta promoción no dará derecho a la obtención del certificado del nivel Intermedio B1.

c) Pruebas de nivel

Según la nueva disposición respecto a las pruebas de nivel de enseñanzas de idiomas de régimen especial publicada el día 6 de septiembre de 2011: “el alumnado podrá acceder a cualquier curso de los niveles A2, B1, B2, C1 y C2 a través de la superación de una Prueba de Nivel, mediante la cual, deberá acreditar haber alcanzado las competencias lingüísticas del curso inmediatamente anterior de aquél al que haya solicitado acceder”.

La prueba de nivel de la Escuela Oficial de Idiomas de Plana Baixa consta de una prueba de EE y una prueba de EO. La prueba de nivel no se califica como tal ni estará sujeta a revisión por parte del alumno; los profesores evaluadores ubicarán al alumno en el nivel correspondiente según los objetivos marcados en esta programación para los diferentes niveles y la producción que haga el alumno en el momento de la prueba.

En consecuencia, el departamento elabora una prueba para cada nivel y el alumno puede optar por realizar todas aquellas para las que se siente preparado.

Siguiendo las recomendaciones de la COCOPE, el departamento determina convocar tantas pruebas de nivel como sean necesarias para permitir la incorporación del alumnado nuevo en el centro dentro del periodo de matrícula.

La prueba consta de 2 partes:

1. PARTE ESCRITA:

Consiste en la redacción de un texto en francés a partir de un tema propuesto.

Los candidatos pueden realizar, cómo máximo, 2 de las redacciones que se proponen, según su nivel.

La realización de la redacción nº1 (entre 80 y 100 palabras) permitirá determinar si el candidato accede a	1º o a 2º de A2.
La realización de la redacción nº2 (entre 120 y 150 palabras) permitirá determinar si el candidato accede a	1º o a 2º de B1.
La realización de la redacción nº3(unas 200	1º o a 2º de B2

palabras) permitirá determinar si el candidato accede a	
--	--

Ante la duda, **se recomienda realizar más de 1 de las redacciones propuestas de forma que haya más criterios para ubicar al candidato en el nivel que le corresponde.**

Se valorará la capacidad del candidato para expresarse con corrección y la variedad y riqueza del vocabulario y estructuras gramaticales (tiempos verbales, conectores, por ejemplo).

2. PARTE ORAL:

Consiste en una breve entrevista en francés sobre temas propios de cada nivel. Se valorará la capacidad del candidato para comunicarse y hacerse comprender, la pronunciación, la corrección, la riqueza del vocabulario y la fluidez.

LOS CANDIDATOS DISPONDRÁN PREVIAMENTE DE UNOS MINUTOS DE PREPARACIÓN.

d) Criterios de corrección

Los criterios de evaluación y puntuación para la expresión escrita y oral han sido elaborados por el departamento de francés y plasmados en unas tablas siguiendo el modelo de las parrillas de corrección utilizadas en las pruebas de Certificación.

Para la corrección de las diferentes destrezas evaluadas se tendrán en cuenta los contenidos y criterios de evaluación establecidos en los diferentes currículos.

Asimismo, para la corrección de la producción y coproducción de textos escritos y orales se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- La adecuación y cumplimiento de la tarea
- La coherencia
- La cohesión y la estructura textual
- La corrección gramatical y ortográfica
- La riqueza de vocabulario
- La fluidez, en el caso de los textos de producción oral

La evaluación de la mediación se centrará en las siguientes competencias:

- Competencia mediadora: identificación y selección de la información del texto fuente, estrategias de mediación (resumir, sintetizar, parafrasear y apostillar).
- Competencia pragmática y sociolingüística: adecuación al contexto y tipo de producción solicitada, cohesión y coherencia.
- Competencia lingüística: corrección y riqueza léxico-gramatical, control fonológico.

Para la evaluación de la mediación escrita y oral se utilizarán las tablas de las PUC.

Tablas de evaluación para la expresión escrita.

Será de libre elección para el profesorado utilizar, durante el curso, tanto las tablas que hasta ahora se utilizaban como las propuestas para la Prueba de Certificación. El Departamento dispone de modelos de éstas últimas pero no los recoge esta programación puesto que son susceptibles de sufrir modificaciones.

Apreciación global y organización del texto / 5 puntos	
Antes de analizar cada producción escrita, el corrector debe leerla para obtener una impresión global.	
5 puntos	Corresponde perfectamente a las consignas. Perfectamente comprensible a la primera lectura. Texto muy coherente y muy bien articulado. Ideas muy bien organizadas y desarrolladas. Texto muy claro y fluido. Registro muy adecuado.
4 puntos	Corresponde notablemente a las consignas. Comprensible a la primera lectura. Contenidos adecuados. Texto coherente y articulado. Ideas en general bien organizadas y desarrolladas. Texto claro y fluido. Registro adecuado.
3 puntos	Corresponde en general a las consignas, en este caso es necesario volver a leer algún párrafo para aclarar su significado. Contenidos bastante adecuados. Ideas bastante desarrolladas y organizadas. Texto bastante claro y fluido. Registro adecuado.
2 puntos	Corresponde parcialmente a las consignas. Plantea problemas de significado en la primera lectura. Pobre en cuanto a contenidos. Ideas mal organizadas y desarrolladas. Texto ni lo suficientemente claro ni fluido. Cambios de registro o registro inadecuado.
1 punto	Prácticamente, no corresponde a las consignas. Difícil de comprender. Muy pobre en cuanto a contenidos. Las ideas no están lo suficientemente desarrolladas ni organizadas lógicamente. El texto no es ni claro ni fluido. Registro inadecuado
0 puntos	No corresponde a las consignas. Difícil de comprender, a veces ilegible. Pobre en cuanto a contenidos. Incoherente y desordenado. Texto demasiado breve.

Riqueza lingüística (estructuras del texto, vocabulario, conectores) / 6 puntos	
NB : un mismo tipo de error, aunque se repita, se penalizará una sola vez.	
6 puntos	Lengua muy rica para el nivel. Utiliza una gama muy variada de estructuras vocabulario y conectores adecuada al contexto.
5 puntos	Lenguaje rico para el nivel. Utiliza una gama variada de estructuras, vocabulario y conectores adecuada al contexto.

3/4 puntos	Lenguaje un poco limitado para el nivel. Utiliza sin embargo una gama bastante variada de estructuras, vocabulario y conectores adecuada al contexto.
2 puntos	Lenguaje pobre y limitado para el nivel. Utiliza un abanico bastante reducido de estructuras, vocabulario y conectores a veces inadecuados al contexto.
1 punto	Lenguaje muy pobre y muy limitado para el nivel. Utiliza una gama demasiado reducida de estructuras, vocabulario y conectores no adecuados al contexto.
0 puntos	Lenguaje absolutamente inadecuado al contexto y al nivel.
■ Corrección lingüística / 8 puntos	
8 puntos	Texto perfecto en cuanto a su sintaxis, morfología, ortografía y puntuación
7 puntos	Texto casi perfecto en cuanto a su sintaxis, su morfología, su ortografía y puntuación.
6 puntos	Texto muy correcto aunque contiene algunos errores de puntuación y ortografía que no implican errores fonéticos o gramaticales.
5 puntos	Texto muy correcto aunque contenga algunos errores de puntuación y ortografía que implican errores fonéticos o gramaticales (acentos, concordancias, etc...)
4 puntos	Texto correcto con algunos errores de sintaxis, morfología, ortografía y puntuación aceptables.
3 puntos	Texto con bastantes errores de sintaxis, morfología, ortografía y puntuación.
2 puntos	Texto con muchos errores de sintaxis, morfología, ortografía y puntuación
1 punto	Los errores de sintaxis, morfología, ortografía y puntuación hacen que el texto sea prácticamente incomprensible.
0 puntos	El texto contiene tal cantidad de errores de sintaxis, ortografía y puntuación que es incomprensible.

Tablas de evaluación para la expresión oral.

Como en el caso de la expresión escrita, será de libre elección para el profesorado utilizar, durante el curso, tanto las tablas que hasta ahora se utilizaban como las propuestas para la Prueba de Certificación.

	0	1	2	3
<u>Pronunciación y Entonación</u>	Plantea problemas al interlocutor	Influencia lengua materna	Correcta	Natural
Morfosintaxis	Errores graves	numerosos Errores	Errores que no impiden la comunicación	Pocos o ningunos errores
<input type="checkbox"/> <u>Léxico</u>	Insuficiente	Pobre Poco preciso Hispanismos	Domina el Léxico de base	Adaptado <input type="checkbox"/> Rico y Matizado
<input type="checkbox"/> <u>Comunicación</u>	Intercambio Demasiado limitado	Grandes dificultades Ayuda del Examinador	Algunas Dificultades o Dudas. Autonomía	Eficacia Naturalidad Espontaneidad
<input type="checkbox"/> <u>Primas</u>	Recompensan las estrategias y los riesgos, el esfuerzo para personalizar la expresión.			

e) Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Se practicarán tres tipos de evaluación:

- a) La evaluación diagnóstica o inicial, que se realizará para ayudar a programar las necesidades del grupo y adaptar el trabajo de la clase en función de ellas. Dicha evaluación puede ser el resultado tanto de un examen inicial como de una serie de ejercicios de clase que contemplen todas las destrezas y que se realizarán a principio de curso.
- b) La evaluación de progreso o continua, integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se halla presente en la ponderación de la nota media final para aquellos alumnos que hayan asistido a clase con regularidad y de quienes el profesor tenga suficientes instrumentos para poder evaluarles.
- c) La evaluación final, que será únicamente la prueba de departamento en el caso de los primeros cursos de cada nivel y del A2 para aquellos alumnos de quienes el profesor no tenga suficientes elementos para evaluarles o la prueba de certificación en el caso de los segundos cursos

de los niveles B1, B2.

Para los alumnos oficiales, se recogerán como mínimo dos notas de cada una de las destrezas a lo largo del curso. Con estas notas se obtendrá una media a final de curso, que deberá ser del 60% como mínimo para aprobar. Por otra parte, la media obtenida se ponderará al alza siempre que su valor no baje del 50% del total y siempre que la progresión del alumno sea positiva y demostrable con ayuda de los instrumentos de evaluación de que el profesor se sirva durante el curso.

En este sentido, todos los instrumentos utilizados para la evaluación tendrán como referencia los contenidos de la programación y la calificación obtenida será el resultado de la aplicación de los criterios de evaluación incluidos en la programación del curso. Los instrumentos utilizados para la evaluación podrán ser exámenes propiamente dichos, redacciones, exposiciones orales (monólogos e interacciones), controles de lectura (escritos u orales), test de gramática y/o léxico ligados a la práctica de las diversas competencias, y también el uso del francés en la interacción de la clase, con el grado de corrección exigido por el nivel en que esté el alumno.

6-Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales

La adaptación de acceso a las escuelas oficiales de idiomas requiere seguir el procedimiento que especifica el artículo 11.3 de la Orden 20/2019, de 30 de abril. Para tener derecho a las adaptaciones de acceso, el alumnado tiene que acreditar la situación de discapacidad, por medio de certificados e informes expedidos por la administración competente.

1. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debidamente acreditadas dispondrá de las adaptaciones curriculares de acceso al currículum que posibiliten o faciliten su

proceso educativo.

2. Las adaptaciones curriculares necesarias únicamente podrán afectar a la metodología didáctica, las actividades y la priorización y temporalización de los objetivos, así como a los elementos curriculares de acceso.
3. La Conselleria competente en materia de educación podrá autorizar para este alumnado la modificación del período de permanencia máximo en cada nivel ampliando el número de convocatorias de exámenes a los que pueden presentarse. En modo alguno se modificará la duración de cada curso.
4. En la celebración de las pruebas específicas que se convoquen, se deberán adaptar la duración y las condiciones de realización de estas a las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. El alumnado que requiera condiciones especiales para realizar la evaluación de certificación no quedará exento de la realización o evaluación de las partes de que conste la prueba. No obstante, la disposición normativa que regule la prueba de certificación podrá establecer las condiciones en que este alumnado obtendrá certificados de competencias parciales de las partes de la prueba que haya superado.
5. No se establece plazo de admisión de solicitudes para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo fuera del período dispuesto en la normativa vigente. Por lo tanto, también es necesario solicitar adaptaciones para las clases presenciales durante la matrícula.

6. La adaptación de las pruebas deberá contemplarse en el expediente académico del alumnado.

De acuerdo con la Orden de 31 de enero de 2008, por la cual se regula la evaluación y la promoción de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, en la celebración de las pruebas específicas de evaluación que se convocan, las escuelas oficiales de idiomas tendrán que adaptar la duración y las condiciones de realización a las características de este alumnado, considerando que no serán reconocidas las exenciones totales o parciales de algún apartado del curso o prueba, teniendo en cuenta el artículo 3.9 del Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el cual se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, que establece que el alumnado que necesita condiciones especiales para la realización de la evaluación de certificación no será dispensado de la realización de ninguna de las partes de que consta la prueba, que será ÚNICA para todo el alumnado.

Tanto el alumnado matriculado en las escuelas oficiales de idiomas durante el curso académico 2022-2023 como el alumnado no matriculado que accede a la prueba de certificación en la modalidad libre en las convocatorias de 2023, tiene que acreditar, en el mismo momento de efectuar la matrícula, la situación de discapacidad y solicitar expresamente el tipo de adaptación que necesita, como indica el artículo 13 de la Orden de 10 de marzo de 2008, de la Conselleria de Educación. Para lo cual, el alumnado matriculado o sus representantes legales, si es menor de edad, tienen que presentar, antes del 5 de noviembre de 2022 (o en los diez días siguientes a su incorporación al centro en el supuesto de traslado después de esta fecha), en el centro donde cursa sus estudios, un impreso de solicitud de adaptación total o

parcial de las pruebas de evaluación durante el curso.

En el momento de la matrícula, este alumnado puede solicitar también adaptaciones para las clases presenciales. No se establecerá un plazo de admisión de solicitudes para alumnado con necesidades educativas especiales fuera del periodo establecido por la normativa vigente.

7-Fomento de la utilización de la biblioteca o mediateca lingüística

La mediateca lingüística tiene como finalidad dar herramientas a la ciudadanía para la adquisición o refuerzo de lenguas a través de formación continua y a lo largo de la vida en un horario flexible y un formato diferente al de la asistencia a cursos. Para esta finalidad, las escuelas oficiales de idiomas dispondrán de un espacio físico donde ubicar la biblioteca, el aula de autoaprendizaje y el espacio de recursos.

De esta forma, dentro de nuestro plan de mejora incluimos objetivos como:

- elaborar materiales de auto aprendizaje para fomentar la autoformación de las personas usuarias;
- estudiar qué tipo de programas informatizados de auto aprendizaje de lenguas serían más adecuados en nuestro idioma
- posibilidad de aprovechar el espacio como encuentro de alumnado que quiera organizar grupos de conversación
- ampliar la adquisición de material de consulta para mantener el contacto con el aprendizaje de las lenguas a lo largo de la vida.

8-Utilización de las tecnologías de la información y comunicación

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas a las enseñanzas de idiomas tienen por objetivo la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia estratégica y digital, encaminados al aprendizaje a lo largo de la vida. La implementación didáctica de éstas no ha de ser aleatoria, sino razonada de acuerdo con el contexto concreto del aprendizaje y ha de realizarse tanto dentro como fuera del aula, en las actividades de refuerzo y ampliación y de manera lúdica, de tal forma que se refuerce la motivación del alumnado. Se dará especial importancia a la posibilidad de comunicación real y aprendizaje colaborativo que proporcionan las TIC a través de blogs, chats y redes sociales, etc. De esta manera se fomentará el aprendizaje activo y la autonomía.

Este año, el uso de las TIC desde el inicio de curso, todos los profesores tienen acceso y han configurado sus actividades a través de la plataforma Aules. En la primera clase, los alumnos deben comprobar que pueden acceder a la plataforma y familiarizarse con ella.

El uso de videoconferencias a través de la plataforma Webex hasta diciembre de 2022 y TEAMS a partir de enero 2023, también será esencial en caso de confinamiento. Por lo tanto, los alumnos y profesores se familiarizarán con su uso durante el periodo de enseñanza presencial, para tener todos los recursos necesarios disponibles y activos en caso de un posible confinamiento.

9-Recurso didácticos y organizativos

NIVEL 1ºA2

Inspire 1 A1 Livre de l'élève version Espagne (ed. Hachette)

Inspire 1 A1 Cahier d'activités version Espagne (ed. Hachette)

NIVEL 2ºA2

Inspire 2 A2 Livre de l'élève version Espagne (ed. Hachette)

Inspire 2 A2 Cahier d'activités version Espagne (ed. Hachette)

NIVEL 1ºB1

Inspire 3 B1 Livre de l'élève version Espagne (ed. Hachette)

Inspire 3 B1 Cahier d'activités version Espagne (ed. Hachette)

NIVEL 2ºB1

Inspire 3 B1 Livre de l'élève version Espagne (ed. Hachette)

Inspire 3 B1 Cahier d'activités version Espagne (ed. Hachette)

NIVEL 1ºB2

Inspire 4 B2 Livre de l'élève (ed. Hachette)

Inspire 4 B2 Cahier d'activités (ed. Hachette)

NIVEL 2ºB2

Inspire 4 B2 Livre de l'élève (ed. Hachette)

Inspire 4 B2 Cahier d'activités (ed. Hachette)

NIVELES	METODOS Y LIBROS DE CLASE	ISBN
1 A2	<i>Inspire 1 A1 Livre de l'élève version Espagne (ed. Hachette)</i>	978-2-01-513584-7
	<i>Inspire 1 A1 Cahier d'activités version Espagne (ed. Hachette)</i>	978-2-01-711459-8
2 A2	<i>Inspire 2 A2 Livre de l'élève version Espagne (ed. Hachette)</i>	978-2-01-711458-1
	<i>Inspire 2 A2 Cahier d'activités version Espagne (ed. Hachette)</i>	978-2-01-711460-4
1 B1 Y 2 B1	<i>Inspire 3 B1 Livre de l'élève version Espagne (ed. Hachette)</i>	978-2-01-713351-3
	<i>Inspire 3 B1 Cahier d'activités version Espagne (ed. Hachette)</i>	978-2-01-713352-0
1 B2 Y 2 B2	<i>Inspire4 B2 Livre de l'élève (ed. Hachette)</i>	978-2-01-717543-8
	<i>Inspire 4 B2 Cahier d'activités (ed. Hachette)</i>	978-2-01-723048-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1A2

- Activités ludiques, CLE (CE, EO)
- Activités pour le cadre commun A1, CLE 978-28-073-19776
- À l'écoute des sons. Les voyelles, les consonnes, CLE (CO)
- Bescherelle 1. La conjugaison. 12.000 verbes, Hatier
- Compréhension orale A1-A2 CLE (CO)
- Compétence CO. Niveau 1, CLE (CO)
- Conjugaison progressive du français, CLE
- Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant, CLE
- Exercices de grammaire française. Cahier débutant, Didier
- Exercices d'oral, Hachette (CO)
- Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau débutant, CLE
- Expression orale. Niveau 1. Coll. Compétences A1-A2, CLE
- Grammaire pratique du français, Hachette
- Grammaire progressive du français. Niveau débutant, CLE
- Jeux de communication, Mary Glasgow Magazines (EO)
- La grammaire autrement PUG
- La grammaire du français. Niveau A1 (Maison des Langues)
- La Grammaire Expliquée. Niveau débutant + Cahier d'exercices (CLE).
- Les clés du nouveau DELF A1 (Maison des Langues)
- Les 500 exercices de grammaire A1, Hachette

- Nouvel Entraînez-vous. Delf A1. Activités, CLE (CO, CE, EO, EE)
- Objectif L'Express A1/A2, Hachette (CE)
- Phonétique en dialogues. Niveau débutant, CLE (CO, EO)
- Phonétique progressive du français. Niveau débutant, CLE (CO)
- Plaisir des sons, Hatier/Didier (CO)
- Réussir le DELF A1 (Didier)
- Sons et intonation. Exercices de prononciation. Didier.
- Vocabulaire en action A1 (CLE).
- Vocabulaire en dialogues. Niveau débutant, CLE
- Vocabulaire progressif du français. Niveau débutant, CLE

LECTURAS RECOMENDADAS

- Cualquier libro de las colecciones siguientes:
- Lire et s'entraîner, serie verde (A1), editorial Vicens Vives.
- Évasion, nivel 1, editorial Santillana.
- Lecturas nivel A1, Éditions Maison des Langues.
- Lectures CLE International en français facile, serie amarilla.
- J'aime lire A1, editorial McGraw Hill.

2A2

- Activités pour le Cadre commun A2, CLE
- Bescherelle, La conjugaison pour tous, Edelsa
- Bled Conjugaison, Hachette
- Compréhension orale A1-A2, CLE (CO)

- Conjugaison progressive du français, CLE
- Diccionario de francés para principiantes, Susaeta
- Dictées Interactives, CIDEB (CO)
- Exercices de grammaire en contexte. Niveau élémentaire, Hachette
- Grammaire progressive du français. Niveau débutant, CLE
- Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant, CLE
- Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau débutant, CLE
- Expression orale. Niveau 1. Compétences A1-A2, CLE (CO, CE, EO, EE)
- La grammaire du français. Niveau A2 (Maison des Langues)
- Les clés du nouveau DELF A2 (Maison des Langues)
- Les 500 exercices de grammaire A2, Hachette
- Lire, Hachette, coll. Activités (CE)
- Mise en pratique oral. Débutant (Hachette) (CO, EO)
- Nouvel Entraînez-vous. Delf A2. Activités, CLE (CO, CE, EO, EE)
- Objectif L'Express A1/A2, Hachette (CE)
- Phonétique en dialogues. Niveau débutant, CLE
- Réussir le DELF A2 (Didier)
- Vocabulaire en dialogues. Niveau débutant CLE
- Vocabulaire progressif du français. Niveau débutant, CLE

LECTURAS RECOMENDADAS

- Cualquier libro de las colecciones siguientes:
- Lire et s'entraîner, serie azul (A2), editorial Vicens Vives.
- Évasion, nivel 2, editorial Santillana.
- Lecturas nivel A2, Éditions Maison des Langues.
- Lectures CLE International en français facile, serie azul.
- J'aime lire A2, editorial McGraw Hill.
- ANCION, Nicolas. La cravate de Simenon
- GERRIER, Nicolas. Poursuite dans Paris, Vicens Vives
- REMÈDE, Vincent. Pas d'Oscar pour l'assassin. Mondes en VF,
Didier

B1

- Activités pour le Cadre commun B1, CLE (CO, CE, EO, EE)
- Bescherelle. L'orthographe pour tous, Hatier
- Civilisation en dialogues, CLE
- Compétences compréhension orale. Niveau 2, CLE (CO)
- Compréhension orale B1, CLE (CO)
- El francés fácil para hablar. El francés fácil para comunicarse.
Larousse.
- Exercices de grammaire en contexte. Niveau intermédiaire, CLE
- Exercices de grammaire française. Cahier intermédiaire, Didier
- Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau intermédiaire, CLE
- Grammaire du français, Hachette

- Grammaire en dialogues CLE
- Grammaire pratique du français en 80 fiches. Niveau intermédiaire, Hachette
- Grammaire Savoir-faire. Niveaux faux débutant et intermédiaire, CLE
- Grammaire utile du français, Didier
- Guide pratique de la communication, Didier (EO)
- La grammaire du français B1 (Maison des Langues)
- Le français dans le monde (CD audio) (CO)
- Les clés du nouveau DELF B1 (Maison des Langues)
- Les 500 exercices de grammaire B1. Hachette
- Mise en pratique oral. Intermédiaire. (Hachette) (CO, EO).
- Orthographe progressive du français. Niveau intermédiaire, CLE
- Phonétique progressive du français. Niveau intermédiaire, CLE
- Réussir le DELF B1 (Didier)
- Sons et intonation. Exercices de prononciation, Didier
- Vocabulaire progressif du français. Niveau intermédiaire, CLE
- Vocabulaire. 450 nouveaux exercices. Le nouvel entraînez-vous. Niveau intermédiaire, CLE
- Vocabulaire en action intermédiaire (CLE).
- Vocabulaire en dialogues. Niveau intermédiaire. CLE
- Vocabulario básico del francés, Larousse

LECTURAS RECOMENDADAS

- Des cornichons au chocolat.
- ADAM, Olivier, Je vais bien, ne t'en fais pas
- ALONSO, Isabel, L'exil est mon pays (B1.2)
- BEIGBÉDER, Frédéric, 99 francs
- BEN JELOUN, Tahar, Au pays (NI2)
- BERNHEIM, Emmanuèle, Sa femme
- BORIS DIOP, Boubacar, Le temps du Tamango (B1.2)
- BOURDIN, Françoise, Nom de jeune fille
- CAMUS, Albert, L'étranger
- CARDINAL, Marie, La clé sur la porte
- CAUWELAERT, Didier van, Noces de sable
- CHAÏBI, Driss, La civilisation, ma mère ! (B1.2)
- CONSTANTINE, Barbara, Tom petit homme, tout petit homme, Tom
- CONSTANTINE, Barbara, Et puis, Paulette
- Idem, Une enquête au pays (B1.2)
- FOURNIER, Jean-Louis, In n'a jamais tué personne, mon papa
- GAVALDA, Anna, Je l'aimais
- JOFFO, Joseph, Un sac de billes
- KADRA, Yasmina, Ce que le jour doit à la nuit
- KESSEL, Joseph, Le lion
- KOUROUMA, Amadou, Allah n'est pas obligé (B1.2)
- MINTSA, Justine, Histoire d'Awu

- NOTOMB, Amélie, Stupeur et tremblement
- Idem, Les catilinaires
- REZA, Yasmina, Théâtre
- SAGAN, Françoise, Bonjour tristesse
- SEMPÉ-GOSCINNY, Le petit Nicolas
- Idem, La tectonique des sentiments
- Idem, Théâtre 1
- Idem, Théâtre 3
- SOW, Fall Aminata, La grève des battus (B1.2)
- TOURNIER, Michel, Vendredi ou la vie sauvage
- Idem, Sept contes.
- VAN CAUWELAERT, Didier, Les témoins de la mariée (B1.2)
- DE VIGAN, Delphine. No et moi
- Idem, Noces de sable.
- EITZMAN, Marc, Quand j'étais normal.
- WERBER, Bernard, Nos amis les humains
- PHILIPPE CLAUDEL, La petite fille de Monsieur Linh, livre de poche
2017

B1

- Abc DELF B2 (CLE)
- Activités pour le cadre commun B2, CLE (CO,CE, EE, EO)
- Bescherelle. La conjugaison pour tous. Edelsa.
- BLED. Orthographe-grammaire (avec 280 exercices corrigés).

Hachette.

- Clés pour l'oral (Hachette) (EO)
- Compréhension écrite. Niveau 4. (CLE)
- Dictionario visual español-francés. Larousse.
- Exercices de grammaire en contexte. Niveau avancé, CLE
- Exercices de grammaire française. Cahier avancé, Didier
- Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau avancé, CLE
- Expression orale. Coll. Compétences B2, CLE (EO)
- Grammaire. Cours de civilisation française de la Sorbonne. Niveau Supérieur, Hachette
- Grammaire du français, Hachette
- Grammaire progressive du français. Niveau avancé, CLE
- Grammaire vivante du français. Larousse.
- Grammaire vivante du français. Exercices d'apprentissage 3. Larousse.
- La correspondance personnelle, administrative et commerciale. Savoir- faire. CLE.
- La grammaire des premiers temps. Volumens 1 et 2. PUG.
- Les clés du nouveau DELF B2 (Maison des Langues)
- Les 500 exercices de grammaire B2 (Hachette)
- L'exercisier, PUG
- Nouvel Entraînez-vous. Delf B2, CLE (CO, CE, EO, EE)
- Phonétique progressive du français. Niveau avancé. CLE
- Réussir le DELF B2 (Didier)

- Vocabulaire en action avancé (CLE)

LECTURAS RECOMENDADAS B2

- BÂ, Hampaté, L'étrange destin de Wangrin
- Idem, Contes des sages d'Afrique
- BÂ, Mariama, Une si longue lettre
- BAUDELAIRE, Charles, Les fleurs du mal
- BEIGBEDER, Frédéric, L'amour dure trois ans
- Idem, Un roman français
- BEN JELOUN, Tahar, L'enfant de sable
- Idem : Le dernier ami
- CHAPSAL, Madeleine, Nos enfants si gâtés
- CUSSER, Catherine, Un brillant avenir
- DÉAMBROSIS, Mercedes, La promenade des délices
- DELERM, Philippe, Il avait plu tout le dimanche
- Idem. : La première gorgée de bière
- DIOME, Fatou, Le ventre de l'Atlantique
- DUBOIS, Jean Claude, Une vie française
- DUPERREY, Anny, L'admiroir
- GARY, Alexandre Diego, S ou l'espérance de vie
- ETCHERELLI, Claire, Élise ou la vraie vie
- GAVALDA, Anna, Je voudrais que quelqu'un m'attende quelque part
- Idem. La consolante.

- KOUROUMA, Amadou, En attendant le vote des bêtes sauvages
- LÉVY, Marc, Et si c'était vrai ...
- Idem. Le premier jour. Idem. Le voleur d'ombres.
- Idem, La prochaine fois
- MALZIEU, Mathias, La mécanique du coeur
- MUSSO, Guillaume. L'instant présent
- MUSSO, Guillaume. Sauve-moi
- MUSSO, Guillaume. Un appartement à Paris
- ORSENNA, Éric, La grammaire est une chanson douce
- PANCOL, Katherine , Les jeux jaunes des crocodiles.
- Idem. La valse lente des tortues.
- Idem. Les écureuils de Central Park sont tristes le lundi.
- RIMBAUD, Arthur, Une saison en enfer
- ROCHÉ, Henri- Pierre, Jules et Jim
- SABATIER, Robert, Les allumettes suédoises
- SANSAL, Boualem, Poste restante, Alger
- Idem, Petite éloge de la mémoire
- SCHMITT, Éric-Emmanuel, M. Ibrahim et les fleurs du Coran
- SERREAU, Coline, Saint-Jacques, la Mecque
- SIJIE, Dai, Balzac et la petite tailleuse chinoise
- ZELLER, Florian, Julien Parme

No existe una gran diferencia entre las lecturas recomendadas para el nivel B1 y para el nivel B2. Pensamos que en este caso el buen criterio del profesor, su experiencia como enseñante, su conocimiento del grupo de alumnos que tiene entre manos y su propia trayectoria de lector deben indicarle si debe tomar libros propuestos para el B1 y ofrecerlos para el B2, y viceversa.

Por lo que se refiere al tratamiento de las lecturas en clase, los profesores harán que sus alumnos lean como mínimo 1 libro, de la lista de lecturas recomendadas, aunque pueden ser más. Dichas lecturas serán objeto de control (pruebas de CE, exposés en clase, redacciones, actividad de mediación, etc).

10-Pruebas de certificación

Según el REAL DECRETO 1/2019 de 11 de enero por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

Las pruebas se diseñarán para evaluar las competencias propias de cada nivel, según este se describe en el currículo básico, de manera que pueda comprobarse, de manera válida y fiable, que los candidatos poseen al menos las competencias requeridas para que se pueda certificar su nivel de dominio correspondiente en el uso del idioma.

Las pruebas de certificación serán de competencia general y contendrán cinco partes: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación.

En las pruebas de certificación de competencia general, las partes que las constituyen serán ponderadas con el mismo valor, es decir un quinto

de la puntuación total por prueba.

Siguiendo las indicaciones del Consejo de Europa sobre el uso adecuado del Portfolio Europeo de las Lenguas y del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, para superar la prueba de competencia general será necesario obtener una puntuación mínima correspondiente al sesenta y cinco por ciento de la puntuación total por prueba.

Asimismo, para superar la prueba de competencia general, será necesario superar cada una de las cinco partes de las que consta dicha prueba con una puntuación mínima del cincuenta por ciento con respecto a la puntuación total por cada parte

La inscripción en las pruebas de Certificación de los niveles B1, B2, C1 y C2 no requerirá haber cursado enseñanzas en el régimen de enseñanza oficial.

El alumnado oficial podrá matricularse en la Prueba de Certificación en cualquier nivel, tanto superior como inferior al cursado, en modalidad libre, sin perder su condición de alumnado oficial en el curso en que está matriculado.

La calificación de la prueba de Certificación se expresará en los términos de "Apto" y "No apto"

La calificación final de "Apto" dará derecho al correspondiente certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel e idioma correspondiente. En caso de no realizar una parte de la prueba, ésta tendrá la calificación de "No presentado" y la calificación final global será "No apto".

Para un mismo año académico, si las administraciones educativas organizan dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, de unas mismas pruebas de certificación, el alumno quedará eximido de realizar en la convocatoria extraordinaria aquellas partes de la prueba que hubiera superado en la convocatoria ordinaria, y se conservará la puntuación que hubiese obtenido en estas para el cálculo de su calificación final.

11-Pruebas de los cursos no conducentes a la prueba de certificación

Las pruebas de los cursos no conducentes a la prueba de Certificación serán realizadas por el departamento didáctico.

Las pruebas correspondientes a la evaluación ordinaria se realizarán del 25 al 31 de mayo de 2024.

Las fechas de las pruebas del alumnado que promociona sin necesidad de hacer la prueba de Certificación (Certificación de nivel básico A2) serán las mismas.

Las pruebas correspondientes a la evaluación extraordinaria se realizarán del 24 de junio al 30 de junio de 2024.

La evaluación continua consistirá en al menos 2 recogidas de notas con un valor del 50% cada una de la nota final. Los profesores de cada nivel especifican en qué consistirá esta recogida de notas y los formatos que adquirirá la evaluación continua. Será requisito indispensable asistir a clase de forma regular y entregar las tareas que indique el profesor.

Para superar el curso y ser eximidos de la prueba final será necesaria una nota mínima del 50% en cada una de las destrezas, así como una nota media mínima de un 60% de todas las destrezas.

Los alumnos que no hayan superado la evaluación continua podrán presentarse aquellas destrezas o actividades de lengua que no hayan superado tanto a la **prueba final** de finales de mayo como a la **prueba extraordinaria** que se realizarán a finales de Junio. Los No Presentados y aquellos alumnos con Pérdida de Escolaridad también tendrán derecho a ambas pruebas.

NivelA2:

Según el artículo 9, del decreto 242/2019 de 25 de octubre:

El alumnado oficial que haya superado el segundo curso del nivel básico

A2 a través de la evaluación continua y/o la extraordinaria con un porcentaje de puntuación mínima de un 50% y un porcentaje global de un 65% promocionará al primer curso del nivel intermedio B1. **La superación del segundo curso de nivel básico: 2.A2 dará derecho a la obtención del certificado de nivel básico A2.** No habrá pruebas unificadas de certificación de A2 de la Conselleria.

Promoción a intermedio B2

El alumnado que haya superado todos los cursos del nivel intermedio B1 a través de evaluación continua o prueba final organizada por el departamento didáctico correspondiente de cada escuela oficial de idiomas podrá promocionar al primer curso del nivel intermedio B2 sin realizar la prueba de certificación del nivel intermedio B1. Esta promoción no dará derecho de obtención del certificado de nivel intermedio B1. Si el alumnado desea obtener el certificado de nivel intermedio B1, tanto al finalizar los cursos de nivel intermedio B1 como en el futuro, deberá superar la prueba de certificación del nivel correspondiente, sin, por ello, renunciar a los estudios en que está matriculado ni perder sus derechos académicos.

12-Cursos de formación complementaria

El departamento de francés no podrá ofrecer cursos de formación complementaria para el alumnado este curso 2024-2025 debido a la particular estructuración y horarios de los miembros del departamento.

13-Programación de los cursos formativos de formación continua

Siguiendo las instrucciones reguladas por la Resolución de 28 de julio de 2020, de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación profesional, la cual regula el Programa de Actividades Formativas de Centro (PAF), el Plan Bienal de Formación Permanente (PFP) y los Planes

Anuales de Actuación (PAA) de los CEFIRES de referencia, se ha impulsado la detección de las necesidades formativas en el profesorado de la EOI PLANA BAIXA del curso 2023-2024 para poder optimizar el funcionamiento y organización del centro, dinamizar las actividades de aula que inciden en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje, incentivar la colaboración y el trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad educativa, así como el intercambio de experiencias, promover la reflexión, el análisis y el debate en la práctica docente, gestionar de manera satisfactoria los posibles conflictos y animar a la formación continua del profesorado.

Teniendo en cuenta la realidad del centro y las necesidades de los miembros del claustro, se proponen para el curso 2024-2025 las siguientes modalidades de formación y temáticas:

- **SEMINARIOS:**

1. PFC Digital para la obtención de B1.
2. GT creación aulas digitales para la enseñanza de lenguas en formato semipresencial
3. Seminario EPEL

- **ESTANDARIZACIÓN: (2 SESIONES)**

1. Uno coordinado por el jefe del departamento de francés.
2. Un segundo coordinado desde miembros del claustro para todos los profesores del claustro.

14-Actividades complementarias

Respecto a las actividades culturales, este curso 2024-2025, se pueden realizar actividades a lo largo del curso, pero también vísperas de festivos o de vacaciones como:

- concursos de haikyū, de tradiciones franceses con PowerPoint, etc.

- La chandeleur en febrero.
- Salidas a los cines "Sucre" de Vila real o "Yelmo" de Sagunto para visionar películas en versión original.
- Realizar sesiones de cine como jornadas cinematográficas por temáticas y niveles en versión original en el salón de actos del IES Francesc Tárrega.
- Proponer un día de la música francófona.
- Realizar una yincana entre departamentos.
- Una actividad que utilizara la traducción como herramienta para estudiar las lenguas extranjeras (a partir de las TIC).
- El 8 de marzo celebraremos el día de la mujer a partir de conciertos online de cantantes femeninas.
- Otras actividades que decidan hacer los profesores del departamento con sus respectivos grupos a nivel individual.

15-Plan de mejora del profesorado

Los profesores de francés siempre muestran su interés por la innovación y el aprendizaje y práctica de las TIC dentro de la enseñanza/aprendizaje de lenguas. Todos los profesores se pueden inscribir a los de cursos/seminarios que la escuela ofrece dentro del PAF y/o en los que ofertan los Cefires.

Además, en el departamento de francés, se realizan anualmente sesiones de estandarización que consisten en revisar con detenimiento los descriptores de los niveles del Marco Común Europeo de referencia y evaluar muestras reales de exámenes escritos y orales y su posible estandarización.

Durante las sesiones, todos los participantes debaten, consensuan, aclaran y unifican criterios.

Todo ello, nos lleva a facilitar el diálogo y el intercambio entre el

profesorado del departamento.

16- Plan digital de centro

El plan digital de centro consiste en la transformación del uso ordenado de las TIC en los centros para contribuir al desarrollo de la competencia digital del profesorado y dinamizar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Gracias a la elaboración e implementación de los planes digitales del centro, el conjunto de la comunidad educativa se beneficiará y los centros se convertirán en organizaciones educativas digitalmente competentes.